



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**Gestión de la Seguridad Ciudadana y su Relación con las juntas  
vecinales, distrito de Victor Larco Herrera, Trujillo, 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE  
Maestro en Gestión Pública**

**AUTOR:**

Cueva Chávez, Paolo César (ORCID: 0000-0001-7201-4784)

**ASESOR:**

Mag. Osorio Carrera, César Javier (ORCID: 0000-0002-2850-6420)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

**TRUJILLO – PERÚ**

**2021**

## **Dedicatoria**

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente a Dios.

A mis padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ellos he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy.

Y una dedicatoria muy especial a mi hija Daniela Guadalupe; motor y motivo de mi vida.

## **Agradecimiento**

Agradezco a Dios y a mis padres Víctor y Marcela por su apoyo incondicional en mi formación personal y profesional

## Índice de contenidos

Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de figuras .....	vii
Resumen .....	viii
Abstract .....	lix
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	6
III. METODOLOGÍA .....	18
<b>3.1. Tipo y diseño de investigación</b> .....	18
<b>3.2. Variables de investigación</b> .....	18
<b>3.3. Población, muestra y muestreo</b> .....	20
<b>3.4. Técnica e Instrumentos</b> .....	211
<b>3.5. Validación y confiabilidad de los instrumentos</b> .....	211
<b>3.6. Procedimiento</b> .....	23
<b>3.7. Metodo de análisis de datos</b> .....	244
<b>3.8. Aspectos éticos</b> .....	244
IV. RESULTADOS.....	25
<b>4.1. Análisi de los objetivos descriptivos</b> .....	25
<b>4.2. Prueba de Normalidad de Kolmogorov - Smirnov</b> .....	29
<b>4.3. Determinación de la correlación</b> .....	31
V. DISCUSIÓN .....	38
VI. CONCLUSIONES .....	45
VII. RECOMENDACIONES .....	46
REFERENCIAS.....	47
ANEXO.....	

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> <i>Validadores de los instrumentos para gestión municipal de seguridad ciudadana y juntas vecinales</i> .....	22
<b>Tabla 2.</b> <i>Escala de fiabilidad aplicado para la prueba de Alfa de Cronbach de la variables Gestión Municipal y Juntas vecinales</i> .....	23
<b>Tabla 3.</b> <i>Prueba de Alfa de Cronbach de las variables Gestión Municipal en Seguridad Ciudadana y Juntas vecinales</i> .....	24
<b>Tabla 4.</b> <i>Prueba de normalidad de kolmogorov – Smirnov para la variable Gestión Municipal en seguridad ciudadana y sus dimensiones</i> .....	30
<b>Tabla 5.</b> <i>Prueba de normalidad de kolmogorov – Smirnov para la variable Juntas vecinales y sus dimensiones</i> .....	31
<b>Tabla 6.</b> <i>Prueba de correlación entre la gestión municipal de seguridad ciudadana y la dimensión gestión y acción de la juntas vecinales del distrito de Victor Larco Herrera</i> .....	32
<b>Tabla 7.</b> <i>Prueba de correlación entre la gestión municipal de seguridad ciudadana y la dimensión cultura ciudadana fortalecida de la juntas vecinales del distrito de Victor Larco Herrera</i> .....	33
<b>Tabla 8.</b> <i>Prueba de correlación entre la gestión municipal de seguridad ciudadana y la dimensión los jóvenes con más oportunidades de la juntas vecinales del distrito de Victor Larco Herrera</i> .....	34
<b>Tabla 9.</b> <i>Prueba de correlación entre la gestión municipal de seguridad ciudadana y la dimensión factores de riesgo reducidos de la juntas vecinales del distrito de Victor Larco Herrera</i> .....	35
<b>Tabla 10.</b> <i>Prueba de correlación entre la gestión municipal de seguridad ciudadana y la dimensión violencia femenina de la juntas vecinales del distrito de Victor Larco Herrera</i> .....	36
<b>Tabla 11.</b> <i>Prueba de correlación entre la gestión municipal de seguridad ciudadana y la dimensión ciudadanía más participativa de la juntas vecinales del distrito de Victor Larco Herrera</i> .....	37

<b>Tabla 12.</b> <i>Prueba de correlación entre la gestión municipal de seguridad ciudadana y los Juntas vecinales en el distrito de Víctor Larco Herrera, 2020.</i> .....	38
--	----

## Índice de figuras

<b>Figura 1.</b> Nivel de la gestión municipal en la seguridad ciudadana en el distrito de Víctor Larco Herrera, 2020.....	26
<b>Figura 2.</b> Niveles de la gestión municipal en Seguridad Ciudadana por dimensiones en el distrito de Víctor Larco Herrera, 2020.....	27
<b>Figura 3.</b> Niveles de la satisfacción de las juntas vecinales en el distrito de Víctor Larco Herrera, 2020.....	28
<b>Figura 4.</b> Niveles de la satisfacción de las juntas vecinales por dimensión en el distrito de Víctor Larco Herrera, 2020.....	29

## Resumen

La investigación tuvo por objetivo determinar la relación entre la gestión municipal de seguridad ciudadana y las juntas vecinales en el distrito de Víctor Larco Herrera, 2020. La muestra está constituido por los representantes de 25 juntas vecinales. El diseño fue no experimental-transversal aplicando un diseño de análisis correlacional de Pearson. Los instrumentos fueron dos encuestas tipo Likert para cada variable. Los resultados previa interpretación y luego de las pruebas de las hipótesis más resaltantes fueron los siguientes: En gestión municipal en seguridad ciudadana y su relación con las juntas vecinales se identificó una correlación es alta con 0,954 y significativa, y en cuanto a la correlación de la gestión municipal en seguridad ciudadana con las dimensiones de la junta vecinal se encontró una relación alta y positiva identificando valores con gestión y acciones de 0,840; con cultura ciudadana fortalecida de 0,814; con los jóvenes con más oportunidades de 0,859; con factores de riesgo reducidos de 0,893; con violencia femenina de 0,813; y con ciudadanía más participativa de 0,835. Se pudo inferir que La gestión municipal de seguridad ciudadana tiene relación alta, positiva y significativa con la variable juntas vecinales en el distrito de Víctor Larco Herrera.

**Palabras Claves:** Gestión municipal de seguridad ciudadana, Juntas vecinales

## **Abstract**

The objective of the research was to determine the relationship between the municipal management of citizen security and the neighborhood councils in the district of Víctor Larco Herrera, 2020. The sample is made up of the representatives of 25 neighborhood councils. The design was non-experimental-cross-sectional applying a Pearson correlational analysis design. The instruments were two Likert-type surveys for each variable. The results prior interpretation and after the tests of the most outstanding hypotheses were the following: In municipal management in citizen security and its relationship with the neighborhood councils, a correlation was identified is high with 0.954 and significant, and in terms of the correlation of the municipal management in citizen security with the dimensions of the neighborhood council, a high and positive relationship was found, identifying values with management and actions of 0.840; with a strengthened citizen culture of 0.814; with young people with more opportunities than 0.859; with reduced risk factors of 0.893; with female violence of 0.813; and with a more participatory citizenship of 0.835. It was possible that the municipal management of citizen security has a high, positive and significant relationship with the variable neighborhood councils in the district of Víctor Larco Herrera.

**Keywords:** Municipal management of citizen security, Neighborhood councils.

## **I. INTRODUCCIÓN**

A nivel mundial y de manera específica en Latinoamérica confronta múltiples situaciones en tema de seguridad ciudadana donde el principal problema en la todas las naciones es la criminalidad, violencia y bandas que genera inquietud en los diferentes gobiernos y sus poblaciones, tomando en cuenta que no es una cuestión solo de municipalidades, sino de las organizaciones y la población.

Este tema, en el Perú se encuentra influenciado por diferentes situaciones tanto políticas, como sociales, que requieren diversas modificaciones y medidas de corrección con el objetivo de minimizar el nivel de violencia y criminalidad, así mismo se debe señalar que, en este periodo, la falta de seguridad ciudadana es latente en cualquier momento.

El aumento de la violencia se observa representada en la mínima concertación y el albedrio de los representantes del gobernó y en conjunto con la población (Familia, servicios educativos, población y servicio de comunicación), permitiendo observar una mediocre estructura en seguridad ciudadana. El alto índice de violencia, así como, generado por falta moral, la ilegalidad, desempleo, la discriminación y otros motivos que inducen al funcionar informal, entre otros, de cantinas, restobares y centro de prostitución.

También se tiene que considerar otros aspectos negativos que guían a la violencia son los peligros en la sociedad como el desarrollo prematuro y sin ordenado de las grandes urbes, la marginación social y el abuso indistinto de alcohol y abuso de drogas; estos puntos contribuyen al crecimiento de la falta de seguridad.

Contemplado esto, y tomando en cuenta la no adecuada Ante la inadecuada participación del estado, las comunidades se han visto forzadas a coordinarse en grupos o juntas para incorporar criterios de seguridad, que conducen a aptitudes en contra de la sociedad como la toma justicia a manos propias, agredir los derechos principales de otros ciudadanos, no se puede exigir justicia si reaccionamos con el mismo nivel de violencia con que reaccionan los individuos sin valores. A pesar de este punto, es fundamental incentivar la intervención ciudadana como fracción de una política que busque combatir el

crimen, con el objetivo de minimizar los niveles de violencia y suprimir la falta de seguridad.

El Distrito de Víctor Larco Herrera (DVLH) atraviesa por muchas situaciones de criminalidad por combatir la falta de seguridad ciudadana, en este contexto es necesario el incorporar a la población en la toma de decisiones y resolución de las políticas de gobierno en materia a ser implantadas. Tomando esto en cuenta, se necesita una concentración y asistencia con las juntas vecinales, la Policía Nacional y los Gobiernos Locales, que luchen contra la criminalidad que asola las ciudades.

En área distrital de la municipalidad de Víctor Larco Herrera se encuentran registradas 25 áreas que corresponde a las 25 juntas vecinales. Se tiene que acotar, que la Junta Vecinal son inscritas fundamentalmente con el motivo de que los vecinos en cooperación con el personal edil respectivas resguarden la holgura de la población, teniendo en cuentas obras, y principalmente conseguir el bienestar de la población para incrementar su calidad de vida, es decir: salud, educación, seguridad, limpieza entre otros. (Plan de Programa de Prevención “Juntas Vecinales”, 2017). En este contexto, se tomó como área de estudio al distrito de Víctor Larco Herrera, se ubica en una planicie y limita con el océano Pacífico; encontrándose en la conurbación de la Provincia de Trujillo.

Este distrito cuenta con 25 barrios o urbanizaciones (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017). En Víctor Larco Herrera, las organizaciones vecinales son reconocidas por Policía Nacional del Perú (PNP) donde se adjudica una resolución entregada por la misma. Estas 25 juntas organizadas se encuentran constantemente en concentraciones e interactuando con el personal de la municipalidad y PNP para establecer actividades de prevención, por lo que se requiere vigorizar de forma continua mediante diferentes planes.

Las juntas vecinales y la manera de impacto en vigorizar la seguridad ciudadana es de importancia sociológica, debido a que estas agrupaciones representan un rol fundamental en temas de seguridad ciudadana debido a que apoyan en mantener la disposición y minimizar la criminalidad, sin embargo en tiempos actuales se encuentra burocratizado, politizados y solicitan actualizar sus papeles, en relación con las actuales maneras de retribución del crimen

que mantiene en expectativa a la comunidad, entonces la problemática en seguridad ciudadana requiere dispositivos para obtener una independencia social e institucional.

Teniendo esto en cuenta, las juntas vecinales tienen que obtener un mejor actividad de apreciación e intervención que apoye al personal edil en los trabajos preventivo del crimen, siempre y cuando estos presenten conocimientos y estudios específicos requeridos para preparar a los miembros de las Juntas Vecinales, cuya intervención tiene que ser proactiva, continua y estable; teniendo en cuenta que el triunfo en el alcance de la seguridad ciudadana tiene dependencia en los acuerdos entre juntas, PNP y las municipalidades, por estos motivos se requiere conocer el trabajo de las municipalidades y aceptación de los ciudadanos.

En este contexto, se identifica el problema del estudio: ¿Cuál es la relación entre la gestión municipal de seguridad ciudadana y las juntas vecinales en el distrito de Víctor Larco Herrera, 2020?

Así mismo, en el estudio se toma en cuenta las justificaciones de los siguientes partes teóricos:

La justificación en lo referido a lo teórico está basada en que servirá como una herramienta metodológica que permitirá analizar la influencia de la gestión municipal para acrecentar la seguridad ciudadana. Esta, anterior y actualmente es uno de los más importantes requerimientos de los ciudadanos en el Perú. En este contexto, la seguridad ciudadana es un evento de nivel social-cultural complicado, de diversas variables y causas, que tiene que ser tomado desde diferentes puntos de manera sincronizada.

En lo referido a la justificación práctica, es significativo debido a refiere a un sistema de diagnosis que permite apoyar a reconocer la problemática de mayor importancia, los motivos de disgusto de los pobladores, los aspectos que complementan a la seguridad ciudadana. En este contexto, es requerido saber cuál es la apreciación de las juntas vecinales en lo referido a los diversos actos que permiten otorgarle seguridad ciudadana al distrito.

Esta investigación se justifica en lo metodológico porque es una herramienta empleada por la cual se obtiene la información estuvieron correctamente validado, así como también se determinó su confiabilidad, que permitió copilar información en lo referido a las variables, finalidad del estudio.

Desde la perspectiva normativa, se presenta normas actuales en lo referido a la seguridad ciudadana en el Perú: Constitución Política del Perú de 1993; Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (Ley N° 27933); Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (Ley N° 27867); y la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N° 27972); Decreto Legislativo N° 1148 (Ley de la Policía Nacional del Perú); Ley N° 29010, Ley que Faculta a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales a Disponer de Recursos a Favor de la Policía Nacional del Perú; Ley N° 29701, Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las Juntas Vecinales y establece el día de las Juntas Vecinales de Seguridad, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 002-2013-IN; Ley N° 30120, Ley de apoyo a la Seguridad Ciudadana con cámaras de video vigilancia públicas y privadas; y Decreto Supremo N° 012-0013-IN, que aprueba Política Nacional del Estado Peruano en Seguridad Ciudadana y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018.

Además, el propósito es definir la relación entre la gestión municipal de seguridad ciudadana y las juntas vecinales en el distrito de Víctor Larco Herrera, 2021. En este contexto, se presentarán los siguientes objetivos específicos que son; determinar la relación de la gestión municipal de seguridad ciudadana con la gestión y acción; determinar la relación de la gestión municipal de seguridad ciudadana con la cultura ciudadana fortalecida; determinar la relación de la gestión municipal de seguridad ciudadana con los jóvenes con más oportunidades; determinar la relación de la gestión municipal de seguridad ciudadana con los factores de riesgo reducidos; determinar la relación de la gestión municipal de seguridad ciudadana con violencia femenina; y determinar la relación de la gestión municipal de seguridad ciudadana con la ciudadanía más participativa.

En este punto, también se plantearon los objetivos descriptivos que fueron; definir el nivel de eficiencia de la gestión municipal de la seguridad ciudadana;

determinar el nivel de eficiencia de las juntas vecinales en conocimiento de la seguridad ciudadana; determinar el nivel de eficiencia de las dimensiones de la gestión municipal de la seguridad ciudadana; y determinar el nivel de eficiencia de las dimensiones de la de las juntas vecinales en conocimiento de la seguridad ciudadana.

La hipótesis que se plantea será: H1; Existe relación significativa entre la gestión municipal de seguridad ciudadana y las juntas vecinales en el DVLH, 2021.

H0; No existe relación significativa entre la gestión municipal de seguridad ciudadana y las juntas vecinales en el DVLH, 2021.

Así mismo, se definieron las siguientes hipótesis específicas que fueron; H<sub>1</sub>: La gestión municipal de seguridad ciudadana si tiene relaciona significativa con la gestión y acción de las juntas vecinales en el DVLH, 2021.

H<sub>2</sub>: La gestión municipal de seguridad ciudadana si tiene relaciona significativa con la cultura ciudadana fortalecida de las juntas vecinales en el DVLH, 2021.

H<sub>3</sub>: La gestión municipal de seguridad ciudadana si tiene relaciona significativa con los jóvenes con más oportunidades las juntas vecinales en el DVLH, 2021.

H<sub>4</sub>: La gestión municipal de seguridad ciudadana si tiene relaciona significativa con los factores de riesgo reducidos las juntas vecinales en el DVLH, 2021

H<sub>5</sub>: La gestión municipal de seguridad ciudadana si tiene relaciona significativa con la violencia femenina las juntas vecinales en el DVLH, 2021.

H<sub>6</sub>: La gestión municipal de seguridad ciudadana si tiene relaciona significativa con la ciudadanía más participativa las juntas vecinales en el DVLH, 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

A través de la revisión de la bibliografía, se obtuvo los siguientes artículos referidos al tema de investigación: En el plano internacional, Gonzales & Hipólito (2021) en su artículo sobre seguridad ciudadana contempla una secuencia de dispositivos e instrumentos planteadas en relación con los problemas que se identifican en un contexto definido y determinadas a solucionar lo mismo. La investigación fue de carácter cualitativo - básico y modelo teórico de análisis sistemática; conformado por diez investigaciones. Posterior a verificar y evaluar las investigaciones, los resultados más relevantes permiten inferir que la mayoría de los países Latinoamericanos tuvieron problemas en el instante de superponer la gestión pública en lo referido a la seguridad ciudadana, esto no ha permitido que los pobladores logren coexistir en un ambiente seguro; en este punto, las más importantes problemas que sobresalieron fueron el desconocimiento en lo referido a las dificultades sociales al momento de plantear políticas de gobierno; desconfianza de los ciudadanos hacia el personal edil, Presupuesto reducido para afrontar la problemática, entre otros.

Quintero (2020) en su artículo sobre la seguridad ciudadana y la participación de los pobladores indica que en los países Latinoamericanos han favorecido el diseño y aplicación nuevas maneras de gestión policial, implementando los conocimientos en seguridad ciudadana e intervención de los pobladores, con la finalidad de incluir a los ciudadanos en las estrategias orientadas a avalar la seguridad en las naciones, de un punto de vista que contempla la prevención sobre la represión. Los diseños actuales en policía social que se pretenden ejecutar en diversas naciones de Latinoamérica contemplan fundamentos similares, del mismo modo que tienen retos y desafíos similares para su desarrollo, en esencial, en lo contemplado a la participación efectiva de los ciudadanos de las diferentes naciones y su decisión en lo referido a las modificaciones que se propone

Sanguino (2016) analiza la gestión de la seguridad de las ciudades, logrando establecer que el nivel de seguridad puede abordarse en temas correlacionados con situaciones fácticos (decesos violentos, hurtos,

asesinatos, etc) y la manera en que aparecen las políticas gubernamentales en materia de seguridad. Concluye mencionando que la actividad delictuosa varió su accionar por su asociación con la comercialización ilícita de drogas en el lugar.

González (2014) realiza un trabajo que tuvo como objetivo analizar que la falta de conocimiento y confianza son aspectos que frecuentan en la participación ciudadana y toma de resoluciones de seguridad pública. Se infiere que para el desconocimiento, en lo referido de las actividades que motivan a la intervención de la población en lo referido a la seguridad pública, el 39.7 % de personas refirió nada, sin embargo el 32.2 % señaló no tener conocimiento sobre el tema; en lo referido del desconocimiento de cómo se conforma la administración pública, el 59% respondió tener desconocimiento del tema; mientras que el 71.9% respondió desconocer sobre lo que es Consejo de planeación y desarrollo edil; acerca de las estaciones ediles mediante la cual puede intervenir, el 34% menciona desconocer de esto; en lo referido al Plan de gubernamental edil, se encontró que el 70.9% respondió no conocer del tema.

Brunetti (2013) en su estudio investiga sobre La seguridad ciudadana. Su investigación de tipo cualitativo, para el avance de su investigación utiliza la herramienta de registro de datos. Infiere que la seguridad ciudadana está definida y establece las dimensiones de la seguridad; indicando a esta como la firmeza de las habilidades de gestión y política gubernamental, en este contexto se toma a la calidad y la existencia de los bienes gubernamentales que se presentan.

Trujillo & Arévalo (2013), en su estudio analiza la seguridad ciudadana, como parte de la gestión municipal, en los barrios vulnerables, bajo la jurisdicción de la Municipalidad de Estación Central. El enfoque de la investigación es cualitativo, cuya recolección de datos, se estableció mediante la realización de entrevistas semiestructuradas aplicadas a los funcionarios municipales, asimismo, se logró mediante la técnica del focus group, obtener la opinión de los ciudadanos concluyendo en su investigación que en la municipalidad tomada como referencia para el desarrollo del estudio, se contempla la reorganización de la seguridad ciudadana a partir de la creación de la Dirección

de Seguridad Ciudadana, organismo, orientado a desarrollar medidas preventivas para el control del delito.

En el contexto nacional, Gonzales & Bardales (2020) en su artículo que busca confirmar la información obtenida en lo relacionado al plan local de seguridad ciudadana. Estudio fue participativa, cualitativo y estudio de casos. Los resultados hallados son: Irresponsabilidad y falta de compromiso de los miembros de las juntas vecinales de Seguridad Ciudadana, Elevado nivel de inseguridad en la zona, hurtos y atracos que impactan en los comerciantes, falta de personal policiales y edil, rotación elevada de centros policiales, lentitud en la capacidad de respuesta por parte de la PNP ante las denuncias. Se infiere que la eficacia de los planes en seguridad ciudadana presento un nivel medio (58.34%), Mal manejo del sistema de control del plan local en seguridad ciudadana y no cumplimiento de las jerarquías apriorísticas confirmadas.

Huamani, Lazo, & Calizaya (2019) en su artículo, evalúa el punto de vista en tema de seguridad ciudadana en 444 ciudadanos. La herramienta empleada es el cuestionario. Los hallazgos señalan un bajo punto de vista en lo referido a la gestión en tema de seguridad ciudadana. Así mismo, las personas solteras, colegiales y universitarios, presentan un mejor punto de vista en lo referido a la gestión en tema de seguridad ciudadana que los otros conjuntos de individuos. En lo referido a la edad, los individuos con edad inferior a 25 años presentaron un mejor punto de vista en lo referido a la gestión en tema de seguridad ciudadana sobre los individuos con edad mayor a 25 años. La relación fue inversa y baja con las dimensiones y la variable estudiada.

Huamán (2018) desarrollo la tesis que contempla a la Gestión municipal en la seguridad ciudadana. Con una muestra conformada por 300 ciudadanos, seleccionados de forma aleatoria, quienes fueron evaluados, por medio de la aplicación de dos encuestas, diseñadas por el autor de la investigación para analizar tanto las dimensiones como las variables. Los Hallazgos dieron a conocer que la variable independiente impacta de forma significativamente en la variable dependiente.

Campos (2018), en su tesis analiza las variables gestión municipal y seguridad ciudadana. La muestra está formada por 218 pobladores, a quienes, se les

aplicó una encuesta elaborada por el autor de la investigación, para evaluar ambas variables de investigación. Los resultados dieron a conocer que la variable 1 impacta de forma directa y positiva en la variable 2.

Huamán (2018) en su artículo, estudia la influencia de la gestión municipal en la seguridad ciudadana. La investigación es aplicada, descriptiva - explicativa. Es no experimental – transversal. Con una muestra de 300 personas. Los hallazgos encontrados en el estudio son: La falta de seguridad tuvo el mayor índice con un valor de 66,7 % de los encuestados, seguido por el 31,7 % que indicó que si existe seguridad y el 1,6% se reserva su opinión; identificando las principales dificultades que son la falta de seguridad, Desconocimiento, corrupción, pobreza y falta de trabajo, y estos han aumentado al 81,7%, sigue del 8,3 %, minimizando a 1,7 %, y finalmente se reserva su opinión el 8,3 %. Se infiere que los sitios donde existe mayor seguridad son: su hogar, el colegio y su lugar de laboro. Y las áreas donde no contemplan seguridad son: la vía pública, el transporte urbano, la vía de avistamiento, centros de abastos y los parques.

Vivas (2017), en su desarrollo de tesis contempla a la gestión pública y seguridad ciudadana como variables de estudio. La muestra la integraron 78 colaboradores con cargos administrativos de la institución en mención, los cuales, fueron evaluados por medio de la aplicación de dos encuestas, diseñadas por el Banco Interamericano de Desarrollo - Sistema de Evaluación PRODEV, adaptadas por la autora de la investigación. Los resultados dieron a conocer que la relación es directa y positiva entre las variables; así como significativa.

Huaynate (2017), en su desarrollo de tesis contempla a la gestión municipal y la seguridad ciudadana como variables de estudio. La muestra estuvo conformada por 202 personas, pertenecientes a la localidad en mención, quienes fueron evaluadas por una encuesta, que evalúa la gestión municipal y la seguridad ciudadana, diseñada por el autor del estudio. Los hallazgos dieron a conocer que la relación las variables fue positiva, directa y significativa.

Bernaola (2017), en su desarrollo de tesis contempla a la Gestión municipal de seguridad ciudadana y satisfacción de la población como variables. La muestra

la conformaron 51 pobladores de la localidad en mención, quienes fueron evaluados, por medio de la aplicación de dos encuestas, diseñadas en base al modelo ABC del UNICEF, para evaluar las variables, adaptadas por la autora de la investigación. Los aciertos posibilitan identificar que domina el nivel de deficiente de seguridad ciudadana, representado por el 54,9% y en la variable 2, presenta índices similares con el 37,3% tanto para satisfecho e insatisfecho. Asimismo, se logró decretar que una correlación directa, positiva y significativa entre las variables.

Vizcarra & Bonilla (2016) en su artículo analiza y corrobora, mediante el uso de métodos cualitativos, la actual apreciación de la gestión de la seguridad ciudadana que ha generado falta de seguridad en la última década en los pobladores de dos zonas urbanas peruanas y los respectivos dispositivos urbanos de amparo que han incorporado para otorgarle solución. En este contexto, se compran los casos de la Ronda Urbana en la zona rural; y por otro lado el uso de rejas y vigilantes en la zona urbana. Estas zonas están ubicadas en contextos diferentes, en ambas situaciones se han identificado especificaciones similares que permiten llegar a la apreciación sobre la falta de seguridad y el punto de vista en lo referido la acumulación de seguridad, en algunas ocasiones en contraposición con la convivencia democrática en las áreas urbanas actuales.

En este contexto; en la investigación se define dos variables, gestión municipal seguridad ciudadana y la relación con las juntas vecinales de las cuales a continuación se detalla sobre ambas.

Con referencia a la Gestión municipal de seguridad ciudadana se entiende como una obligación por el bien de la población y una urbe exenta de inseguridad por la gestión municipal, por eso Murazzo (2014) indica que la seguridad ciudadana es un asunto correlacionado con los eventos socioculturales, es de importancia resaltar que éstos mejorarán, empeorarán, se neutralizarán, se minimizarán, entre otras, pero jamás se eliminarán, debido a que se encuentra arraigados en los individuos, propenso a realizar faltas contra la ley.

Vargas *et al.* (2020), señalan que las instituciones ediles son organismos Nacionales más próximos a los habitantes. Situadas dentro del territorio nacional y con derecho para desempeñar la gobernabilidad en su demarcación territorial, ya fuera para distritos o provincias. Se responsabilizarán de otorgar los servicios esenciales al pueblo, así como fomentar el desarrollo en su área. Son jurisdicciones de gobierno que ordenan la vida social en un definido jurisdicción, por tal motivo la Constitución Política les otorga independencia política, económica y administrativa en los temas de su jurisdicción (Bocanegra, 2018).

Huaman (2018) conceptualiza a la seguridad ciudadana, señalando que necesita de la política edil; indicando que esta, es un tema sociocultural, en el cual prevalece la percepción de la confiabilidad, comprendiéndosela como situación sin peligros y perjuicio a las personas en aspectos físicos y psicológicos, en donde el gobierno tiene que salvaguardar la vida, la libertad y el patrimonio de la humanidad. De acuerdo con lo estipulado en la Ley No 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se comprende por Seguridad Ciudadana a “la actividad coordinada que realiza el Gobierno, con la asistencia de la comunidad, orientada a garantizar la cohabitación pacífica, la eliminando la violencia y el empleo pacífico de las calles y áreas públicas. Así mismo, coadyuvar a la prevención de la comisión que contempla la criminalidad (Ministerio del Interior, Ley No 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, 2013).

Ministerio del Interior (2013) señala que entre los elementos de seguridad ciudadana, se debe de considerar como fracción de la experiencia mundial, en este sentido se debe tener en cuenta partes que las naciones tienen que incluir en sus políticas de seguridad ciudadana; entre ellos está el asegurar a los ciudadanos tienen que estar en la jurisdicción constitucional y las leyes; sin restricciones a la pelea en contra la criminalidad, sino en diseña un ambiente óptimo e ideal para la coexistencia pacífica de la población; que sobresale en la actividad policial y, por ende, requiere la intervención organizada de las organizaciones ediles y privadas; que la PNP, como uno de los representantes de mayor importancia, tiene de conceptualizar un nuevo perfil, dirigido a la

sociedad antes que hacia la Gobierno; y que tiene ponerse alto énfasis en el mecanismo de hechos preventivos.

La prestación de seguridad ciudadana, Huamani, Lazo, & Calizaya (2019), sustenta que, desde la apreciación de las instituciones multidisciplinarias, la política estatal tiene proporcionar a la población cuatro asistencias esenciales: prevención de la violencia y el delito; el control y el seguimiento de los crímenes; la restituir y reincorporación en la sociedad; y el auxilió a las afectados por los crímenes.

Características de Seguridad Ciudadana; López (2014) y Mattos (2015), mencionan que las primordiales aspectos que tienen las políticas gubernamentales de seguridad ciudadana, son la integral por acaparar sistemáticamente los derechos humanos en su grupo; Intersectorial por involucrar actividades, estrategias y presupuestos de diversos representantes públicos; Intergubernamental por involucrar organismos del gobierno central y local; así como la intervención participativa y constante de los ciudadanos sumergida y por beneficiar la democracia en la comunidad; y finalmente universal por su alcance sin expulsar ni discriminar a ningún individuo.

Alonzo (2020) indica que los aspectos de peligro de Seguridad Ciudadana que producen falta de seguridad se pueden categorizarse en tres inmensos grupos. El primero son los aspectos correlacionados con la categorización y postura familiar y social de los individuos, que para el Perú estuvo referenciado al mal grado educativo de la mayoría de los peruanos; el alto índice de violencia dentro de la familia, que despoja del cariño y seguridad requerida para el cotidiano desarrollo biopsicosocial del infante, dejando marca en el comportamiento de graves perjuicios de profunda resonancia para el futuro; el desgaste desbordante de la calidad de la educativa, el cual infringe requisitos en los niños y jóvenes, así como el menoscabar las expectativas y confianza en el sistema educativo como una forma consolidar la motilidad social, el logro y bien individual y de la familia; el incremento en el gasto de alcohol y consumo de sustancias adictivas, específicamente para la niñez y juventud; y el enraizamiento de costumbres y estilos de vida peligrosos.

Huamán (2018) menciona que el segundo aspecto son las condiciones socioculturales y socioeconómicas, tales como la situación de pobreza, que influye de manera negativa de diversas formas a un cuantioso fragmento de los habitantes del Perú, negándoles hasta de los aspectos fundamentales de la vida de los individuos, lo que algunas ideologías lo definen como “violencia de la estructura”; los elevados índices de falta de empleo y altos niveles de subempleo, que guardan correlación con la pobreza; el decaimiento desbordante de la validez de la moral y el aliciente del comportamiento de consumismo, punto que recalca el individualismo y la calidad de la cooperación como tema de la unión social; el desarrollo de la moral negativa, entre otros; y el efecto de las telecomunicaciones, que resaltan el epicureísmo, la violencia y las actividades pornográficas.

Chávez, Comeca, & Poves (2019) identificaron como al tercer factor el tema contextuales e institucionales; donde se toma los puntos de la corrupción, que impactan fundamentalmente en categoría política de la nación, generando en la comunidad en su totalidad un gobierno de desánimo y un mal modelo a suceder, sobre todo cuando está relacionada con las acciones delictivas que no reciben sanción; la comercialización de sustancias adictivas, que incorporan en diversas situaciones planes violentos para el desenvolvimiento de las actividades ilegales; y al libre stock de armas de fuego, sobre todo en lo referido a adquiridas de manera ilegal y que son empleados para desarrollar diferentes crímenes.

Por otro lado; Bernaola (2017) identifica que la gestión municipal de la seguridad ciudadana las dimensiones son los representantes de peligros, violencia femenina, ambientes urbanos inapropiados, control de crímenes en el área, eficacia organizacional, y capital social.

Para la generación de dimensiones sobre la base de datos recolectados y evaluados por el lado de la falta de seguridad intrínseca y extrínseca, la proposición organizacional en la experiencia de Colombia donde se observa presencia de progresos a nivel local y han logrado formar organizaciones de seguridad ciudadana (OCS) en las diversas áreas o comunidades, siguieron a

encontrar y consensuar los más importantes situaciones y conminación a la seguridad ciudadana y la cohabitación en los municipios (Molina *et al*, 2016).

En forma de orientación, seguido se definen la problemática en tema de falta de seguridad que diversos diagnósticos realizados en diferentes antecedentes a nivel nacional e internacional que se reportan, que consideran algunas dimensiones e indicadores según lo señalado por la ABC de la convivencia y la seguridad ciudadana, PNUD (2010) citado en Bernaola (2017):

Actores de riesgo; Trinidad & Rosales (2018) señalan que esta dimensión tiene que contemplar puntos como alto índice en la disposición de armas de fuego, tráfico y consumo de sustancias adictivas y alcohol, la juventud como perjudicado y criminal, presencia de bandas delictivas, criminales en etapa juvenil, etc.

Violencia contra la mujer, Chávez, Auqui, & Huanuni (2018) indican que esta dimensión de contener los temas referidos a violencia intrafamiliar, la violación y abuso sexual, miedo en áreas urbanas, ámbito urbano impropios.

Contextos urbanos adecuados, Casiano & Cueva (2020) mencionan que los puntos a contemplar en esta dimensión son la falta o mala sostenibilidad de áreas verdes en zonas públicas y otras áreas de reunión, características urbanas, como las facciones bajas de puentes o los puentes peatonales, dañados, sin iluminación, manifestación de crímenes en definidas áreas o lugares, centros históricos, movilidad pública, y centros de abasto.

Eficiencias institucionales, Rodgers (2013) y Trinidad & Rosales (2018) señalan que esta dimensión tiene que contemplar puntos como la sin líderes, sin la existencia de un grupo de apoyo responsable del plan, la desarrollo y el monitoreo de las actividades, falta de un área general de concertación, problemática de datos, incapacidad de la PNP para accionar, y la impunidad.

Presencia del capital social; Bernaola (2017), los temas a referirse en esta dimensión son el no acatar o el incumplir de las normas y leyes; la falta de confianza en las organizaciones; y la problemática de civismo y cohabitación.

Por otro lado, en lo referido a las juntas vecinales, son instituciones de carácter comunal en el área territorial, representan a las personas que viven en área

determinada y cuyo fin es impulsar el progreso de la población, salvaguardar los fines y cuidar los derechos de los ciudadanos (García, 2016).

Es un conjunto de personas que residen en un mismo barrio, que se coordinan para desarrollar actividades en bienestar de la seguridad en su comunidad, son definidas como junta vecinal por las estaciones policiales, y laboran con los representantes del estado para que cumplan y mejoren su función. Su apoyo es la PNP, las instituciones ediles, las Unidades de gestión educativa local y otras entidades gubernamentales (Coaquira, 2018; Rodgers, 2013).

Sanchez (2017), menciona que las juntas vecinales se crearon como ensayos de política estatal policial en la década de los 80', como resolución de agentes policiales que citaron a jefes de barrios, con el criterio de acercamiento a la población y mejorar su labor. Posterior a su creación, casi veinte años después, las juntas vecinales son instituciones de nivel histórico, con personas representativas, actuales y porvenir, implementada en toda la extensión nacional.

Aun contando con dos décadas de formación, las juntas vecinales atraviesan persistentemente por problemas organizacionales, que son combinados de diferentes aspectos. Las juntas estilan ser jugosas para el proselitismo político a bienestar de oficiales de elevados rangos en la PNP, ministros del Interior y representantes en frente de la selección del pueblo. También, estos han sido perjudicados por la desasistencia de la PNP que, salvo singularidades, no las trata con consideración (Vilca & Mamani, 2018).

Mientras que, Núñez (2016) indica que las juntas vecinales deben confrontar dificultades para conformarse. El primero es incrementar la cantidad y la calidad de sus representantes. Donde la criminalidad es el problema de mayor importancia en la nación, los organizadores de las juntas vecinales canalizan la pesquisa ciudadana por soluciones óptimas para enfrentar la falta de seguridad. La mayor parte de miembros de las juntas vecinales están en la etapa adulta o la tercera edad. Por tal motivo es un desafío el captar a personas en la etapa juvenil a la institución. En este contexto, requiere tener los conocimientos y la reflexión en lo referido a sus labores, así tenemos que distinguir el logro de las juntas a la conformación ciudadanía y tener instrumentos para demandar a los

representantes estatales que realicen su trabajo, teniendo especial consideración en el manejo de la corrupción en la PNP (García, 2016).

Huaytalla (2019) menciona que las juntas vecinales llegaron para mantenerse. Y lo que se considera una excelente novedad. Los pobladores contemplan a la seguridad como un aspecto de importancia y están aptos a dar su tiempo de forma gratuita para esto.

Para la selección de las dimensiones para esta variable se considera una secuencia de datos de varias autores, entre estos la proposición de seis indicadores principales para graduar los hallazgos de seguridad ciudadana de acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010) citado en Bernaola (2017) que comprime de acuerdo con los antecedentes presente en América Central, como sigue para globalizar para toda América Latina, como expone los experimentados tomando en cuenta estos antecedentes provenientes de América Central.

Gestión y acción; Huaytalla (2019) señala que tomando en cuenta los temas de cantidades de decisiones acatadas por el grupo edil de seguridad, cantidad de representantes y jefes/as locales con conocimientos en seguridad ciudadana y cohabitación, apreciación de seguridad en las áreas ediles de la municipalidad, encuesta a perjudicados y apreciación, y cantidad de actividades conjuntas entre la PNP y la comisaría del distrito; se puede dar precisión a esta dimensión.

Cultura ciudadana fortalecida; Calderon & Ramirez (2017), refieren que se debe tomar en cuenta los puntos sobre cantidad de acciones deportivas, juegos y de animación cultural realizadas, cantidad de cruzadas cívicas y de cohabitación incluidas, cantidad representantes comunitarios conformados, y áreas ediles reorganizada, recuperada, rehabilitada y mejorada; como fundamento para manejar esta dimensión.

Díaz (2018) menciona que para tratar la dimensión joven con más oportunidades, se debe considerar que los puntos para tomar como fundamento son la cantidad de acciones en lo deportivo, cultural y educativo para la juventud y la niñez, y la cantidad de estrategias y programas de conformación extracurricular desarrollados.

La dimensión factores de riesgo reducidos, es tratada por Bernaola (2017), quien menciona los puntos de base como son lo referido a armas de fuego informales recolectadas y su empleo para perjudicar, cantidad de cruzadas concientizar en lo referido a los riesgos de las armas de fuego, cantidad de áreas ediles sin presencia de armas de fuego, y cantidad de lugares que incumplen las leyes de comercialización de bebidas alcohólicas sancionadas

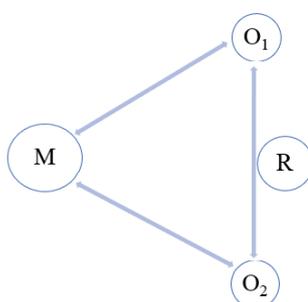
La violencia contra las mujeres o violencia femenina; Costa & Romero (2021), toma en cuenta los temas sobre la cantidad de acusaciones, distribución porcentual de áreas y lugares de miedo para féminas, número de cruzadas de concientización incorporadas, y presupuesto edil que considere el enfoque de género. Finalmente, en lo referido a dimensión Ciudadanía más participativa; de acuerdo con Pachari (2018) los temas para tratar está dimensión son la cantidad de individuos que intervienen en la diseño, desarrollo y análisis de las estrategias ediles en materia de seguridad, y cantidad de propuestas de prevención de la violencia considerado por individuos e instituciones de la comunidad de acuerdo con el contexto del tema.

### III. METODOLOGÍA.

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación.

**Tipo de investigación:** El estudio fue de tipo descriptivo y correlacional. Descriptivo porque se va a particularizar la apreciación de los miembros de las juntas vecinales en lo referido a la seguridad ciudadana que contempla la gestión municipal, fundamentándose en lo mencionado por Hernández *et al.* (2018); quienes señalan que trata de particularizar los principios, especificaciones y las características de los individuos, juntas, poblaciones, operaciones, metas o cualquier otro evento que se presente a evaluación. Por otra parte, fue correlacional, debido a que trata de definir la correlación entre las dos variables Gestión municipal en seguridad ciudadana y las juntas vecinales, y de acuerdo con el autor del estudio; tuvo como objetivo determinar la relación entre dos variables en un contexto en definido.

**Diseño de investigación:** El diseño empleado en relación con el plan de la problemática fue no experimental - transversal. No experimental, debido a que no se manipula las dos variables de estudio, y transversal debido a que el estudio se realizó en un único tiempo y población, esta corroboración se encuentra afirmada por Hernández *et al.* (2018). El esquema de este diseño es:



Dónde:

M : Muestra

O<sub>1</sub> : Gestión por resultados.

O<sub>2</sub> : Competencia laboral.

r : Relación entre variables.

#### 3.2. Variables de investigación

**Variable I:** Gestión municipal de seguridad ciudadana

**Definición conceptual:** Es percibida como una responsabilidad por el bien de la comunidad y una urbe con alto índice de seguridad presentada por la gestión municipal, por esto Murazzo (2014) menciona que la seguridad ciudadana es un asunto correlacionado con los eventos socioculturales, es fundamental contemplar que esto podría buena, mal, neutral, disminuir, entre otras; pero no ser eliminado, debido a que se encuentra en la esencia del ser humano, orientado a realizar delitos en oposición a la ley.

**Definición operacional:** En la graduación se incorpora preguntas correlacionados con el índice de saber. Se mide en una graduación de valoración sumatoria tipo Likert de cinco puntos que va de totalmente en desacuerdo a totalmente de acuerdo.

**Indicadores:**

- Vandalismo, consumo y venta de drogas y otras condiciones.
- Violencia.
- Áreas urbanas adecuados
- Paciencia y confianza ciudadana
- Normas de seguridad
- Confianza en las instituciones

**Variable II:** Juntas vecinales.

**Definición conceptual:** Las juntas vecinales, son organizaciones comunitarias de tipo urbano, característico de los individuos que viven en el mismo lugar y cuyo fin es fomentar el progreso de la ciudad, defender los beneficios y proteger los derechos de los habitantes (García, 2016).

**Definición operacional:** En la graduación se incorpora preguntas correlacionados con el índice de competencia. Se mide en una graduación de valoración sumatoria tipo Likert de cinco puntos que va de totalmente en desacuerdo a totalmente de acuerdo.

**Indicadores:**

- Dirigentes y líderes en acción

- Instituciones y intermediarios formados
- Planes de acciones extraescolares
- Áreas públicas concientizadas
- Minimización de la violencia contra la mujer
- Planes municipales de seguridad

### 3.3. Población, muestra y muestreo

**Población.** De acuerdo con Espinoza (2021); se conceptualiza a la población como un grupo definido de personas que se caracterizan a una significativa parte en evaluación y conforman parte de una estudio. Para realizar la investigación la población del estudio está conformada por todas las juntas vecinos del distrito de Víctor Larco Herrera que un total de 25 juntas vecinales reconocidas (Municipalidad distrital de Víctor Larco Herrera, 2021) mediante Ordenanza Municipal N° 10-2013-MDVLH.

**Muestra.** La muestra es no probabilística de tipo circunstancial tomando en consideración a la muestra con los individuos que pueden ser evaluados en un tiempo definido, es debido a eso que se decide aplicar una encuesta en tres días a los representantes de las juntas vecinales. Por tanto, la muestra fue intencional y debido a su tamaño se tomará toda la población, para ello se tomó a 09 de las 25 juntas vecinales reconocidas; esto se debe a que sólo las 09 se encuentran activas. Siendo el caso, se trabajó con los 09 presidentes de las juntas vecinales.

Para este propósito se ha tenido en cuenta a Hernández *et al.* (2018), la selección de los individuos de la muestra no se fundamenta en factores de probabilidad, sino de las situaciones correlacionadas con aspectos del autor o del personal que aplica el instrumento de correlación de datos.

**Muestreo de muestreo.** Fue de tipo no probabilístico; Otzen & Manterola (2017) menciona que el muestreo no probabilístico por conveniencia; en la cual se aplica el criterio de exclusión ya que en las otras áreas administrativas está conformado por personal administrativo no nombrado. Por tanto, la muestra está conformada por 25 juntas vecinales

que se encontrara inscritas en la municipalidad distrital de Víctor Larco Herrera.

### **3.4. Técnica e Instrumentos.**

Para esta investigación se empleó como técnicas recolección a la encuesta y la observación directa, que pretende; la encuesta mediante un grupo de ítems recogió la mayor cantidad de datos.

El instrumento fue el cuestionario y la ficha de observación. Bernaola (2017) menciona que la encuesta pertenece a la presentación del cuestionario, papel con argumentos de una predispuestos consecutivamente de preguntas diseñadas, estos que deben ser claros, objetivos y precisos; los mismos que posteriormente son resueltos. Se empleó dos cuestionarios; uno por cada variable. Los cuestionarios de ambas variables fueron tomados y adaptados de Bernaola (2017). La variable 1 contó con 22 ítems (Anexo 1); y la variable 2 contó con 23 ítems (Anexo 2).

### **3.5. Validación y confiabilidad de los instrumentos.**

En forma general, está referida al nivel en que una herramienta cuantifica la variable que se contempla valorar. Es un tema de alta complejidad que tiene lograr todo herramienta de cuantificación que se utilice. Hernández *et al.* (2018) plantean los siguientes ítems en lo referido a la validez: ¿está cuantificando lo que deben tener que está cuantificando? Si es así, la valorización tiene es validez; si no, la valorización tiene no es validez.

**Validez a juicio de expertos.** En el estudio se contempló el análisis del juicio de expertos (crítica de jueces). La Mg. Mariela Martha Rafaela Huangal Leguía docente en la Universidad Cesar Vallejo quien determinó el 100% de aplicabilidad y el Mg. Julio César Silva Meneses quien determinó el 100% de aplicabilidad (Tabla 1); esta información fue tomada de Bernaola (2017), así mismo se encontró ubicada en el Anexo 5 y 6.

**Tabla 1.**

*Validadores de los instrumentos para las variables.*

<b>Validador</b>	<b>Resultados</b>	
	<i>Gestión municipal de seguridad ciudadana</i>	<i>Juntas vecinales</i>
Mg. Mariela Martha Rafaela Huangal Leguía	Aplicable	Aplicable
Mg. Julio César Silva Meneses	Aplicable	Aplicable

**Confiabilidad.** La confiabilidad se buscó mediante el coeficiente de Alfa Cronbach, desarrollado por J. L. Cronbach, necesita una sola aplicación de la herramienta de cuantificación y genera valores que se encuentran entre 1 y -1 (Hernández, Fernández, & Baptista, 2018). Es empleable a graduaciones de diversos valores, debido a esto puede ser empleado para definir la confiabilidad en graduaciones cuyas preguntas presentan como solución varias alternativas, en este punto se empleó su adecuación de KR-20. Esta fórmula define el nivel de consistencia y precisión; la graduación de puntos que define la confiabilidad se presenta en la tabla 2.

En la determinación de confiabilidad del instrumento, Bernaola (2017) toma una población piloto; que estuvo constituida por un conjunto de 20 individuos, cuyos aspectos son parecidos a la muestra de estudio y se analizan la información usando la prueba de Alfa de Cronbach y finalmente se observa el resultado del coeficiente de alfa logrado con el de la graduación de confiabilidad presentado en la tabla 2. Así mismo la información por pregunta del coeficiente de Alfa Cronbach se presentó en el anexo 7 para ambos instrumentos.

**Tabla 2.***Escala de confiabilidad para la prueba de Alfa de Cronbach.*

<b>Escala</b>	<b>Valor</b>
<b>No es confiable</b>	-1 a 0
<b>Baja confiabilidad</b>	0.01 a 0.49
<b>Moderada confiabilidad</b>	0.5 a 0.75
<b>Fuerte confiabilidad</b>	0.76 a 0.89
<b>Alta confiabilidad</b>	0.9 a 1

**Tabla 3.***Prueba de Alfa de Cronbach de las variables de estudio.*

<b>Variables</b>	<b>Estadísticos de confiabilidad</b>	
	<i>Alfa de Cronbach</i>	<i>N° de ítems</i>
<i>Gestión Municipal en Seguridad Ciudadana</i>	<i>0.680</i>	<i>22</i>
<i>Juntas vecinales</i>	<i>0.876</i>	<i>23</i>

El hallazgo encontrado al aplicar la prueba de Alfa de Cronbach en la variable 1, fue un coeficiente de 0.680 lo que permite definir que el grado de confiabilidad fue moderadamente (aceptable) y en la variable 2, el coeficiente fue de 0.876 lo que permite definir que el grado de confiabilidad fue fuerte.

### **3.6. Procedimiento**

La investigación fue descriptiva-correlacional, por este motivo no requiere una intervención experimental; el estudio se realizó, con el logro de la resolución aprobada de la UCV, y la autorización de la administración de Municipalidad de Víctor Larco Herrera, en la que se desarrolló el estudio. Obtenida la autorización, se procedió a buscar que los trabajadores

estuvieran consciente de la importancia de su colaboración, además fue anónima. Para utilizar los instrumentos, se buscó un grupo de asistentes para que se aplique en un tiempo determinado en el área seleccionada y, en esta forma, rehuir que las observaciones fueran divulgadas; para este efecto se le otorgó a cada persona un periodo de 30 minutos para dar solución a los items de manera anónima. El cuestionario se entregó en una hoja para asegurar que la relación corresponda a la apreciación de cada individuo.

### **3.7. Metodo de análisis de datos**

Para este estudio se realizó la evaluación de la información en el paquete estadístico Spss V.23 mediante el cual se procedió a analizar de forma descriptiva en donde se apreció las escalas por cada dimensión, de esta forma para encontrar la correlación entre las variables se empleó la estadística inferencial aplicada a través del coeficiente correlacional de Pearson; esto fue debido a que se determinó una distribución de normalidad.

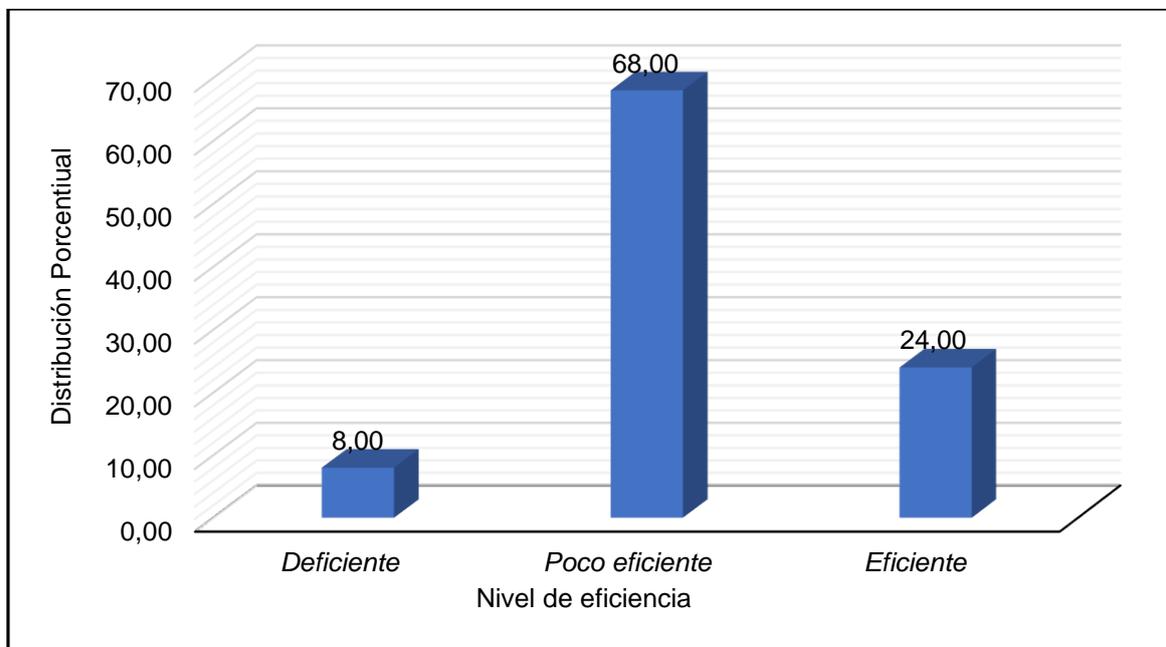
### **3.8. Aspectos éticos.**

Las técnicas y herramientas que se emplearon fueron de carácter anónimo; en la cual, se mantuvo la peculiaridad y el anonimato, y por sobre todo el respeto al evaluado en todas las etapas y proteger los instrumentos, así como el respeto a las contestaciones de forma cuidadosa y sin crítica de cuales fueran las más idóneas para el trabajador. La data que sirviera de base para formular los hallazgos será la que presenten las personas encuestadas, respetando su resolución. Para el estudio se respetará estrictamente los derechos de los autores, por eso, se citará y referirá a cada uno de ellos.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Análisis de los objetivos descriptivos

#### 4.1.1. Gestión municipal de seguridad ciudadana

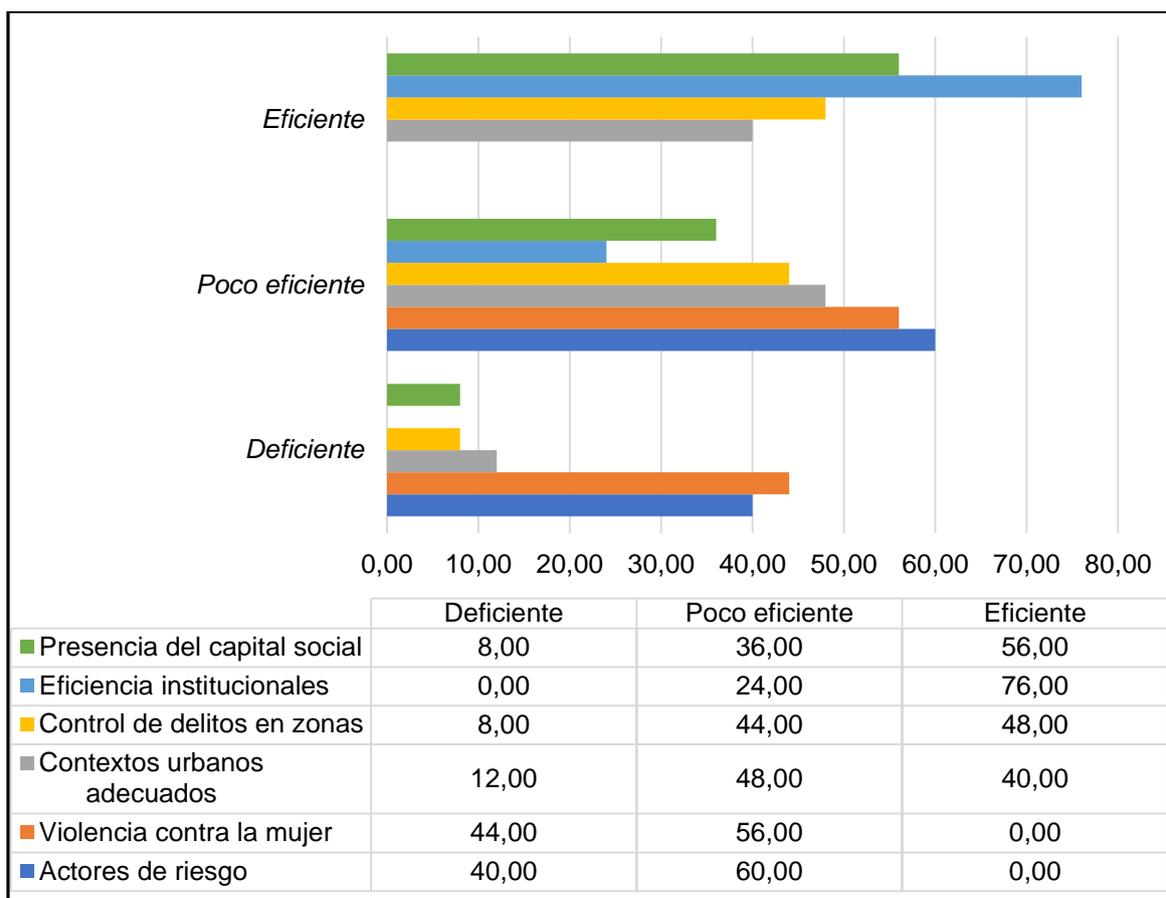


**Figura 1.** Nivel de la gestión municipal en la seguridad ciudadana en el distrito de Víctor Larco Herrera, 2020.

#### **Interpretación.**

En la figura 1, se mostró que de los 25 personas, el 68.0 % consideró que la variable 1 en términos de gestión es poco eficiente; el 24,0% consideró que fue eficiente y solo para el 8,0 % fue deficiente. Estos hallazgos indicaron que la variable 1 en términos de gestión, para la más del 50% del personal del área administrativa fue regular.

#### 4.1.2. Gestión municipal de seguridad ciudadana por dimensión

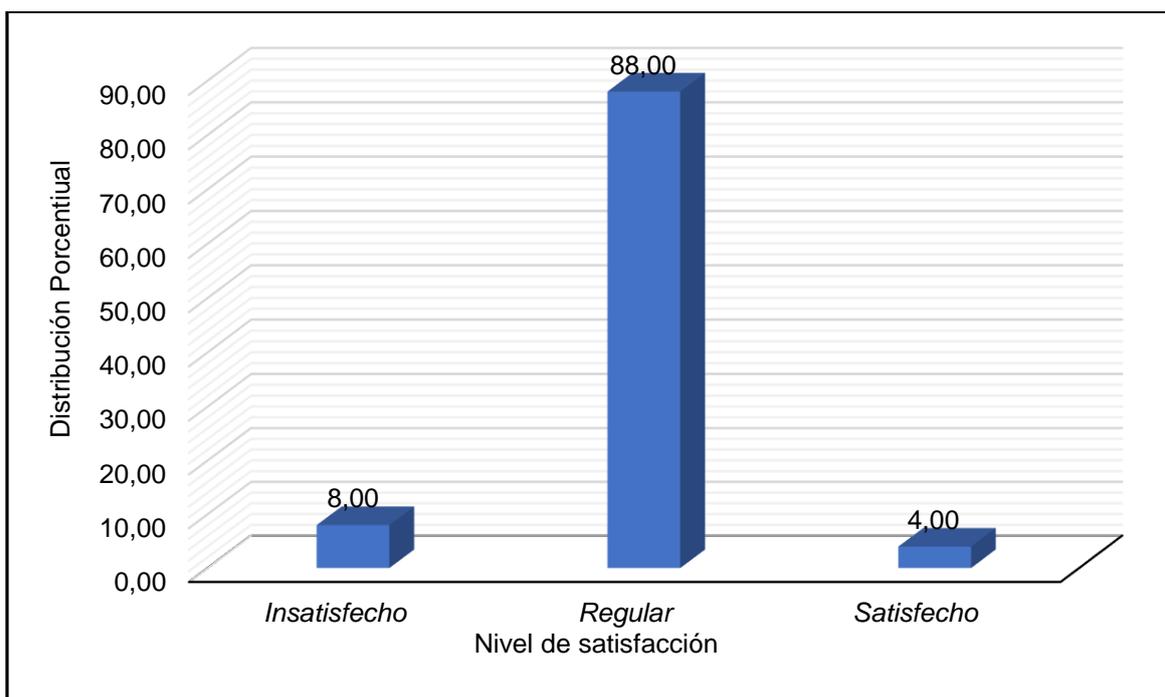


**Figura 2.** Niveles de la gestión municipal en Seguridad Ciudadana por dimensiones en el distrito de Víctor Larco Herrera, 2020.

#### Interpretación.

En la figura 2, se presentó los alcances de la variable 1 por dimensiones, los hallazgos mostraron la escala de eficiente en las dimensiones en el siguiente orden: Actores de riesgo con 60,0 %; Violencia contra la mujer con 56,0%; y contextos urbanos adecuados 48,0% tuvieron un nivel poco eficientes; mientras que control del delito 48,0%; presencia del capital social con 56,0 %; y Eficiencia institucional con 76,0 % tuvieron un nivel eficiente. El nivel más bajo con 44,0 % fue en la dimensión violencia contra la mujer; seguido por la presencia del capital social seguido con 40,0 %; es decir consideraron que fueron deficientes. Es significativo acotar que la tendencia dominante en las dimensiones fue el nivel de poco eficiente.

### 4.1.3. Juntas vecinales

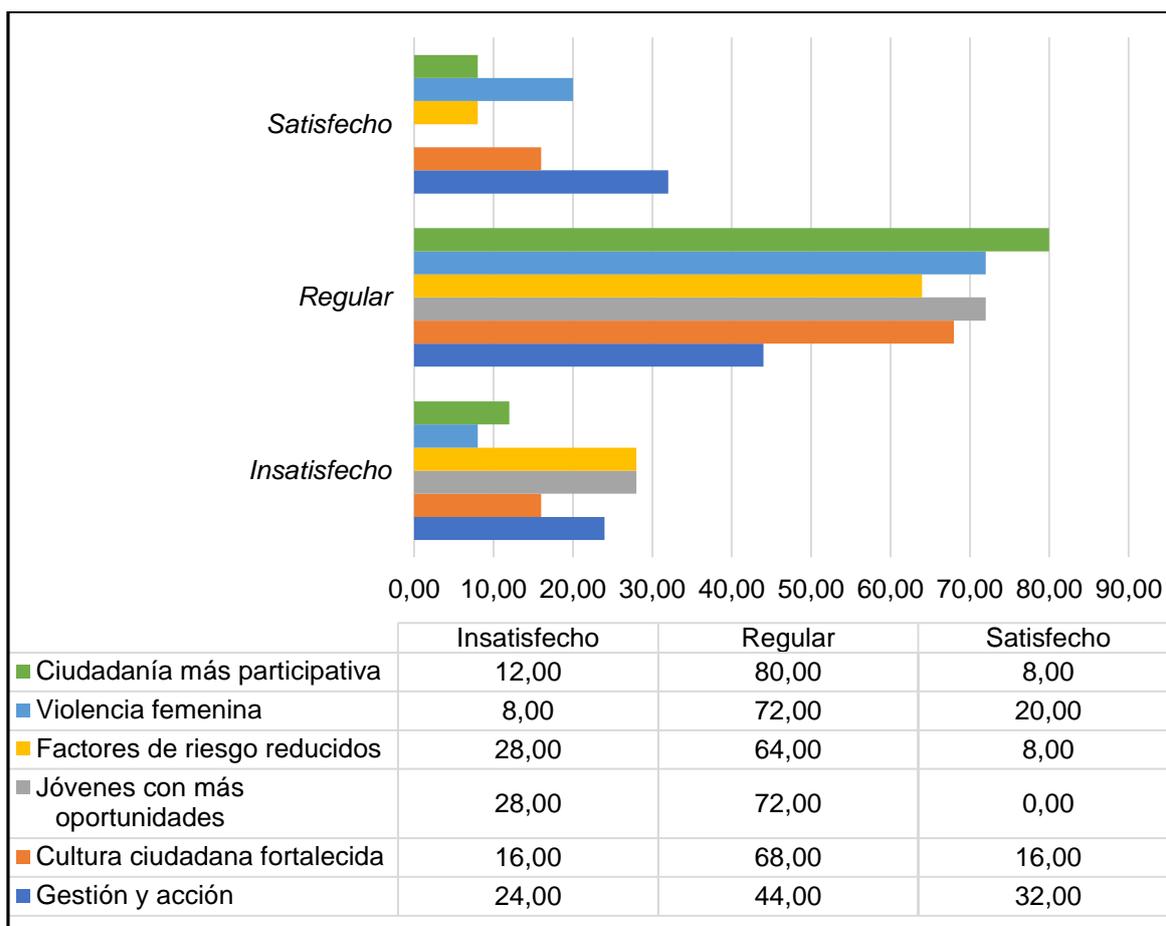


**Figura 3.** Niveles de la satisfacción de las juntas vecinales en el distrito de Víctor Larco Herrera, 2020.

#### **Interpretación.**

En la figura 3, se mostró en los hallazgos las apreciaciones de los representantes de las juntas vecinales, donde se observó que el 4,0 % consideraron que estuvieron complacidos con la gestión municipal en tema de seguridad por parte del municipalidad del distrito de Víctor Larco Herrera, el 88,0 % estuvieron poco complacido y el 8,0 % no estuvieron complacidos; tomando esto en cuenta, en mayor porcentaje (92,0%) estuvieron de poco complacidos a complacidos, hallazgo que permitió inferir que a pesar de la poco eficiente de la gestión municipal, las juntas vecinales no se encontraron tan complacidas con la seguridad ciudadana.

#### 4.1.4. Juntas vecinales por dimensión



**Figura 4.** Niveles de la satisfacción de las juntas vecinales por dimensión en el distrito de Víctor Larco Herrera, 2020.

#### Interpretación.

En la figura 4, de la expresión de los representantes de las juntas vecinales es fundamental señalar que el 44,0% estuvieron poco satisfecho por la gestión y acción municipal; en la gestión de jóvenes con más oportunidades y la violencia femenina alcanzaron un valor de 72,0% y la cultura ciudadana fortalecida también con 88,0%; alcanzaron la escala más alta, es considerar como poco complacido; son características que tendrían que cambiar y que esta expresión resulte de la participación de otros grupos; y finalmente las dimensiones que los encuestado consideran que no estuvieron complacidos fueron los jóvenes con más oportunidad y los factores de riesgo reducido en el distrito con un valor de 28,0% en ambos casos; dimensiones que necesitan mayor atención no solo por la municipalidad, sino por los sectores vinculados en tema seguridad ciudadana.

#### 4.2. Prueba de Normalidad de Kolmogorov - Smirnov

En la determinación de la distribución de normalidad, se empleó la prueba de kolmogorov – Smirnow (Anexo 8). En las tablas 4 y 5 se presentó los resultados de la prueba de kolmogorov – Smirnow; para las variables Gestión Municipal en Seguridad Ciudadana y Juntas vecinales y sus dimensiones respectivamente.

**Tabla 4.**

*Prueba de normalidad de kolmogorov – Smirnov para la variable Gestión Municipal en seguridad ciudadana y sus dimensiones.*

Ítems	Parámetros			
	Encontramos el estimador de kolmogorov - Smirnow	Grados de libertad	Nivel de significancia de 0.05	Comprobar prueba de uniformidad
Gestión Municipal en Seguridad Ciudadana	0.03282457			se acepta
Actores de riesgo	0.09101717			se acepta
Violencia contra la mujer	0.09101717			se acepta
Contextos urbanos adecuados	0.04209492	25	0.26404	se acepta
Control de delitos en zonas	0.07029646			se acepta
Eficiencias institucionales	0.02768271			se acepta
Presencia del capital social	0.13758029			se acepta

#### **Interpretación.**

El instrumento para la variable Gestión Municipal en Seguridad Ciudadana con 22 ítems presentó un valor calculado menor que el valor tabulado para estimador de

kolmogorov - Smirnow. Por lo tanto, se puede confirmar que es una distribución de normalidad.

**Tabla 5.**

*Prueba de normalidad de kolmogorov – Smirnov para la variable Juntas vecinales y sus dimensiones.*

Ítems	Parámetros			
	Encontramos el estimador de kolmogorov - Smirnow	Grados de libertad	Nivel de significancia de 0.05	Comprobar prueba de uniformidad
Juntas vecinales	0.1114512			se acepta
Gestión y acción	0.07527094			se acepta
Cultura ciudadana fortalecida	0.07527094			se acepta
Jóvenes con más oportunidades	0,18006123	25	0.26404	se acepta
Factores de riesgo reducidos	0.17496094			se acepta
Violencia femenina	0.05152227			se acepta
Ciudadanía más participativa	0.20785596			se acepta

**Interpretación.**

El instrumento para la variable Juntas vecinales con 23 ítems presentó un valor calculado menor que el valor tabulado para estimador de kolmogorov - Smirnow. Por lo tanto, se puede confirmar que es una distribución de normalidad.

#### 4.3. Determinación de la correlación

**Hipótesis 1:** La gestión municipal de seguridad ciudadana si tiene relación significativa con la gestión y acción.

**Tabla 6.**

*Prueba de correlación entre la gestión municipal de seguridad ciudadana y la dimensión gestión y acción de la juntas vecinales del distrito de Victor Larco Herrera.*

	<b>Correlaciones Gestión por resultados</b>	<b>Gestión municipal de seguridad ciudadana</b>	<b>Gestión y acción</b>
<b>Gestión municipal de seguridad ciudadana</b>	Correlación de Pearson	1	,840**
	Sig. (bilateral)	----	,000
	N	25	25
<b>Gestión y acción</b>	Correlación de Pearson	, 840**	1
	Sig. (bilateral)	----	,000
	N	25	25

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

#### **Interpretación:**

Los resultados de la tabla 6, en la prueba de correlación de la gestión municipal en lo referido a la gestión y acción de la juntas vecinales, el coeficiente de 0,840 fue alta y significativa porque  $p: 0,01$ ; por lo que se aceptó la hipótesis y por consiguiente se inferió que: La gestión municipal de la seguridad ciudadana en referido a la gestión y acción de la juntas vecinales tuvo una relación positiva y significativa. Además, se calculó el coeficiente de determinación; identificando que la variable gestión por resultados influye en la dimensión conocimiento en un 70,58%.

**Hipótesis 2:** La gestión municipal de seguridad ciudadana si tiene relación significativa con la cultura ciudadana fortalecida.

**Tabla 7.**

*Prueba de correlación entre la gestión municipal de seguridad ciudadana y la dimensión cultura ciudadana fortalecida de la juntas vecinales del distrito de Víctor Larco Herrera.*

<b>Correlaciones Gestión por resultados</b>		<b>Gestión municipal de seguridad ciudadana</b>	<b>Cultura ciudadana fortalecida</b>
<b>Gestión municipal de seguridad ciudadana</b>	Correlación de Pearson	1	,814**
	Sig. (bilateral)	----	,000
	N	25	25
<b>Cultura ciudadana fortalecida</b>	Correlación de Pearson	,814**	1
	Sig. (bilateral)	----	,000
	N	25	25

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

### **Interpretación:**

Los resultados de la tabla 7, en la prueba de correlación de la gestión municipal con la dimensión cultura ciudadana fortalecida de la juntas vecinales, el coeficiente de 0,814 fue alta y significativa porque  $p: 0,01$ ; por lo que se aceptó la hipótesis y se demostró que el problema es parte de la política de gestión del gobierno municipal por consiguiente se inferió que: La gestión municipal de la seguridad ciudadana con la dimensión cultura ciudadana fortalecida de la juntas vecinales tuvo una relación positiva y significativa. Además, se calculó el coeficiente de determinación; identificando que la variable gestión por resultados influye en la dimensión conocimiento en un 66,19%.

**Hipótesis 3:** La gestión municipal de seguridad ciudadana si tiene relación significativa con los jóvenes con más oportunidades.

**Tabla 8.**

*Prueba de correlación entre la gestión municipal de seguridad ciudadana y la dimensión los jóvenes con más oportunidades de la juntas vecinales del distrito de Victor Larco Herrera.*

<b>Correlaciones Gestión por resultados</b>		<b>Gestión municipal de seguridad ciudadana</b>	<b>Jóvenes con más oportunidades</b>
<b>Gestión municipal de seguridad ciudadana</b>	Correlación de Pearson	1	,859**
	Sig. (bilateral)	----	,000
	N	25	25
<b>Jóvenes con más oportunidades</b>	Correlación de Pearson	,859**	1
	Sig. (bilateral)	----	,000
	N	25	25

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

#### **Interpretación:**

Los resultados de la tabla 8, en la prueba de correlación de la gestión municipal con la dimensión jóvenes con más oportunidades de la juntas vecinales, el coeficiente de 0,859 fue alta y significativa por cuanto  $p: 0,01$ ; por lo que se rechazó la hipótesis nula y se evidenció que este problema es parte de la agenda del gobierno municipal por consiguiente se infiere que: La gestión municipal de la seguridad ciudadana en control de la dimensión los jóvenes con más oportunidades de la juntas vecinales tuvo relación positiva y significativa. Además, se calculó el coeficiente de determinación; identificando que la variable gestión por resultados influye en la dimensión conocimiento en un 73,79%.

**Hipótesis 4:** La gestión municipal de seguridad ciudadana si tiene relación significativa con los factores de riesgo reducidos.

**Tabla 9.**

*Prueba de correlación entre la gestión municipal de seguridad ciudadana y la dimensión factores de riesgo reducidos de la juntas vecinales del distrito de Víctor Larco Herrera.*

<b>Correlaciones Gestión por resultados</b>		<b>Gestión municipal de seguridad ciudadana</b>	<b>Factores de riesgo reducidos</b>
<b>Gestión municipal de seguridad ciudadana</b>	Correlación de Pearson	1	,893**
	Sig. (bilateral)	----	,000
	N	25	25
<b>Factores de riesgo reducidos</b>	Correlación de Pearson	,893**	1
	Sig. (bilateral)	----	,000
	N	25	25

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

### **Interpretación:**

Los resultados presentados en la tabla 9, en la prueba de correlación de la gestión municipal en el tema factores de riesgo reducidos de la juntas vecinales, el coeficiente de 0,893 fue alta y significativa por qué;  $p: 0,01$ ; por lo que se aceptó la hipótesis y se trata de una dimensión que probablemente tanto el gobierno local como los pobladores están dando la debida importancia al problema, por tanto se inferió que: La gestión municipal en contextos factores de riesgo reducidos de la juntas vecinales tuvo una relación positiva y significativa. Además, se calculó el coeficiente de determinación; identificamos que la variable gestión por resultados influye en la dimensión conocimiento en un 79,65%.

**Hipótesis 5:** La gestión municipal de seguridad ciudadana si tiene relación significativa con la violencia femenina.

**Tabla 10.**

*Prueba de correlación entre la gestión municipal de seguridad ciudadana y la dimensión violencia femenina de la juntas vecinales del distrito de Víctor Larco Herrera.*

<b>Correlaciones Gestión por resultados</b>		<b>Gestión</b>	
		<b>municipal de seguridad ciudadana</b>	<b>Violencia femenina</b>
<b>Gestión municipal de seguridad ciudadana</b>	Correlación de Pearson	1	,813**
	Sig. (bilateral)	----	,000
	N	25	25
<b>Violencia femenina</b>	Correlación de Pearson	,813**	1
	Sig. (bilateral)	----	,000
	N	25	25

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

#### **Interpretación:**

Los resultados de la tabla 10, en la prueba de correlación de la gestión municipal con la dimensión violencia femenina de la juntas vecinales, el coeficiente de 0,813 fue alta y significativa dado que  $p: 0,01$ ; por lo que se aceptó la hipótesis nula y se evidenció que este problema es parte de la agenda del gobierno municipal y la respuesta de la juntas vecinales por tanto se infiere que: La gestión municipal en violencia contra la mujer tuvo relación positiva y significativa. Además, se calculó el coeficiente de determinación; identificando que la variable gestión por resultados influye en la dimensión conocimiento en un 66,19%.

**Hipótesis 6:** La gestión municipal de seguridad ciudadana si tiene relación significativa con la ciudadanía más participativa.

**Tabla 11.**

*Prueba de correlación entre la gestión municipal de seguridad ciudadana y la dimensión ciudadanía más participativa de la juntas vecinales del distrito de Víctor Larco Herrera.*

<b>Correlaciones Gestión por resultados</b>		<b>Gestión municipal de seguridad ciudadana</b>	<b>Ciudadanía más participativa</b>
<b>Gestión municipal de seguridad ciudadana</b>	Correlación de Pearson	1	,835**
	Sig. (bilateral)	----	,000
	N	25	25
<b>Ciudadanía más participativa</b>	Correlación de Pearson	,835**	1
	Sig. (bilateral)	----	,000
	N	25	25

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

### **Interpretación:**

Los resultados de la tabla 11, en la prueba de correlación de la gestión municipal de seguridad ciudadana con la dimensión ciudadanía más participativa de las juntas vecinales; el coeficiente de 0,835 fue alto y significativa dado que  $p < 0,01$  por lo que se rechazó la hipótesis nula y se aceptó que existe una correlación entre la variables I y la dimensión ciudadanía más participativa por tanto se inferió que: La gestión municipal en seguridad ciudadana tuvo una relación positiva y significativa con la dimensión ciudadanía más participativa. Además, se calculó el coeficiente de determinación; identificando que la variable gestión por resultados influye en la dimensión conocimiento en un 69,75%.

**Hipótesis Genreal:** Existe relación significativa entre la gestión municipal de seguridad ciudadana y las juntas vecinales en el distrito de Víctor Larco Herrera, 2020.

**Tabla 12.**

*Prueba de correlación entre la gestión municipal de seguridad ciudadana y las Juntas vecinales en el distrito de Víctor Larco Herrera, 2020.*

<b>Correlaciones Gestión por resultados</b>		<b>Gestión</b>	
		<b>municipal de seguridad ciudadana</b>	<b>Juntas vecinales</b>
<b>Gestión municipal de seguridad ciudadana</b>	Correlación de Pearson	1	,954**
	Sig. (bilateral)	----	,000
	N	25	25
<b>Juntas vecinales</b>	Correlación de Pearson	,954**	1
	Sig. (bilateral)	----	,000
	N	25	25

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

### **Interpretación:**

Los resultados de la tabla 12, donde el grado de correlación fue alta con un coeficiente de 0,954 y con significación positiva de p: 0,01, lo que permitió rechazar la hipótesis nula y aceptar que existe una relación satisfactoria entre la gestión municipal y las juntas vecinales por tanto se inferió que: La gestión municipal de seguridad ciudadana tuvo una relación positiva y significativa con las juntas vecinales. Además, se calculó el coeficiente de determinación; identificando que la variable gestión por resultados influye en la dimensión conocimiento en un 91,12%.

## V. DISCUSIÓN

Los alcances de los hallazgos de la gestión municipal en seguridad ciudadana permiten apreciar que el nivel fue de poca eficiente que presento mayor incidencia, donde los actores de riesgo presentaron un valor 60,0 %; Violencia contra la mujer con 56,0%; y contextos urbanos adecuados 48,0% tuvieron un nivel poco eficientes; mientras que control del delito 48,0%; presencia del capital social con 56,0 %; y Eficiencia institucional con 76,0 % tuvieron un nivel eficiente. El nivel más bajo con 44,0 % fue en la dimensión violencia contra la mujer; seguido por la presencia del capital social seguido con 40,0 %; es decir consideraron que fueron deficientes.

Los precedentes sobre gestión de los gobiernos municipales en seguridad ciudadana, si bien es cierto los requerimientos del entorno socioeconómico no son similares, es fundamental considerar los hallazgos obtenidos, Bernaola (2017), menciona que la “violencia” y las “bandas delincuenciales” son definidos como dificultades distintas, aun cuando las bandas generan violencia seguramente debido a que estas guarden individuos con inclinaciones a ser violentos.

En cuanto a las juntas vecinales, pese a presentar una gestión con un nivel de fue de poca eficiente a eficiente; y también se corrobora una igualdad en las escalas de complacido y no complacido. En este contexto, alcanza la escala de poco complacido a complacido en donde se aprecia que 44,0% estuvieron poco complacidos por la gestión y acción municipal; en cuanto a la gestión de jóvenes con más oportunidades y la violencia femenina alcanzaron un valor de 72,0% cada una, y la cultura ciudadana fortalecida logra un valor de 88,0%; alcanzaron la escala con mayor valor definiéndose como poco complacidos; fueron factores que tendría que tener mejora y que esta valoración se logre de la participación de otros representantes; y por último, la incomplacencia de mayor valor es señalada por jóvenes con más oportunidades y los factores de riesgo reducido en el área de estudio con un valor de 28,0% en ambos casos.

Además, Bernaola (2017) señala que los aspectos que sobrellevan a la violencia, para el caso de Colombia la dificultad de importancia en la nación es la falta de empleo (23%) y no los crímenes que logra sólo 15%, y la violencia y las bandas delictivas en sumatoria alogran valor de un 28%, hallazgos que se encuentran cercanos a los hallazgos de esta investigación, corroborando que la problemática en seguridad no es solo por el desempleo, sino que tiene que ver con los crímenes, violencia y las bandas delictivas y serían los aspectos más importantes a considerar en Latinoamérica. Así tenemos que para el Salvador un 40% señalan la criminalidad es lo más importantes, alcanzando un valor del 51% de los pobladores que sufren la problemática de “criminalidad, violencia y bandas delictivas”.

Por otro lado, para Costa Rica, el 45% de pobladores señalan a la criminalidad como la principal dificultad, y para las bandas delictivas el 5% de la población llegamos a 50% lo señalan como un problema importante. Esto no modifica mucho su ubicación en la escala, corroborando la importancia del asunto en esta nación. Seguido se considero la problemática de la violencia en contra de las féminas, este no es contemplado con dispositivos óptimos que logren otorgar resolución transparentes en la comunidad por parte del estado esdil (Bernaola, 2017).

En lo referido al objetivo específico 1, se encontró que la correlación de la gestión municipal en lo referido a gestión y acción de la junta vecinal, el coeficiente de 0,840 fue alta y significativa. Este objetivo es respaldado por Díaz (2018) quien indica que en la gestión de la seguridad ciudadana y juntas vecinales concluye que la gestión de la seguridad ciudadana cumple su fin debido a los representantes de su desarrollo, refieren libremente su objetividad, y la gestión y acción de la comunidad, como es para las juntas vecinales, que participan, ya sea por presión o por requerimiento, logrando un ambiente de repetizado, el cual la PNP lo describe define como participación de manera de prevención; presentando un coeficiente de 0,691 indicando una correlación moderada, confirma una estrecha relación las entre la dimensión gestión y acción la variable juntas vecinales, demostrando una correlación alta. Por otro lado, Bernaola (2017) señala un relación baja y positiva para la

relación entre gestión de la seguridad ciudadana y la dimensión gestión y acción la variable juntas vecinales.

Díaz J. (2019) señala que al influir la corroboración entre la gestión de seguridad ciudadana y la dimensión gestión de la variable participación de las juntas vecinales, se logró un hallazgo de 0,776 lo que permite inferir una relación positiva y significativa, así mismo una relación a escala de p valor < 0.05; esto corrobora lo identificado en el estudio.

En este contexto, Calderon & Ramirez (2017) señalan que es requerimiento que todos actores de la seguridad en la comunidad contribuyan en esta de alguna manera debido a que esto afectaría en favor de pobladores, en este sentido cuando un área es segura para vivir, así mismo es un área donde se puede desarrollar idóneamente como individuo. En este sentido, tenemos que apoyarnos entre nosotros y con juntas vecinales, el cuerpo edil, y la PNP, para poder lograr una disminución significativa de la criminalidad que nos rodea en lo cotidiano en los barrios. Finalmente, indican que la gestión municipal en conjunto con las juntas vecinales tiene que guiar o proporcionar conocimientos para tomar en cuenta en situaciones donde somos agraviados por delincuentes, así lograremos mejorar nuestra defensa individual.

Por otro lado y en contraposición, Díaz J. (2019), también señala que el 66 % de los encuestados menciona que el control de la gestión de la (sc) es mala y solo el 20% menciona que el control es buena, hay una similitud con la teoría de Solórzano y Contreras (2015) donde manifiesta que la seguridad ciudadana, la prevención y control de la delincuencia ha generado gran interés e importancia por parte de organismos internacionales que asignan recursos y brindan el apoyo para el desarrollo de políticas públicas. Así mismo menciona que las políticas públicas con el objeto de reducir los índices de delincuencia y violencia, estableciendo un control permanente sobre la aplicación de los planes y programas destinados a mitigar y prevenir problemas de seguridad.

Otiniano (2020) menciona que prevalece el nivel medio de Gestión de la seguridad ciudadana y su dimensión gestión y acciones de la población, con valores que oscilan desde 50.0% a 68.0%. Tomando estos hallazgos, se debe comentar que la mayoría de los encuestados, aprecian que la variable

se desarrolla en una escala moderada, es decir la conceptualización de las estrategias que se llegaran a realizar en el porvenir, las jerarquías y la repartición de acciones entre las gerencias, la organización del desarrollo de acciones dirigidas al cumplimiento de los fines y objetivos, y la implementación de correctivos a todas las operaciones ejecutadas; de manera sucesiva, cumpliendo con las necesidades mínimas y requeridas, demandables para el desarrollo de la organización.

En el objetivo 2, los hallazgos en el test de correlación de la gestión municipal con la dimensión cultura ciudadana fortalecida de la juntas vecinales, el coeficiente de 0,814 fue alta y significativa. En este sentido, Sandoval (2016) defiende que la seguridad como ciudadanos y refiere a la cultura ciudadana fortalecida de la juntas vecinales, debido a que se tiene miedo a los individuos desconocidos y a cada momento se aminoran las organizaciones y mediadores formados; infiriendo que con un coeficiente de 0,713, podemos deducir que la relación fue alta entre la variable "1" y la dimensión cultura ciudadana fortalecida de la juntas vecinales, similar a nuestros resultados. Loayza (2017) menciona en su investigación, donde enfoca en investigar la gestión de la seguridad, considera como a la cultura ciudadana fortalecida como una dimensión de la juntas vecinales; que posterior a su evaluación realizada encuentra que a pesar de la mala estrategia de la gestión seguridad ciudadana; se logran contemplar hallazgos similares. En correlación con la investigación; Loayza identifica una correlación del 0,437; moderada y directa.

En el objetivo 3, los hallazgos en el test de correlación de la gestión municipal con la dimensión jóvenes con más oportunidades de la juntas vecinales, el coeficiente de 0,859 fue alta y significativa. Concordando con Ramírez E. (2017) menciona en sus hallazgos que el 91.1% de los pobladores señalaron que la gestión de la seguridad ciudadana tiene una fuerte influencia en los jóvenes con oportunidad refiriendo a programas de actividades extraescolar realizados. A consecuencia de estos hallazgos, el autor aconseja fomentar y realizar una mayor intervención entre los pobladores con el fin de obtener mejoras para la gestión de la seguridad ciudadana, para la juventud y la sociedad constantemente entre los representantes responsabilizados, así

como contemplar estrategia a nivel distrital y provincial fundamentandose en los fines estratégicos contemplados, y en los objetivos del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana actual.

En el objetivo 4, los resultados presentados en el test de correlación de la gestión municipal de la seguridad ciudadana en el tema factores de riesgo reducidos de la juntas vecinales, el coeficiente logro un valor 0,893 fue alta y significativa. Vilca & Mamani (2018) tuvieron como hallazgos que las juntas vecinales presentan aspectos críticos de mayor frecuencia criminal que se relacionan a los factores de riesgo reducidos donde no se presenta tránsito peatonal fluido y con mala iluminación durante la noche; infiriendo que con una escala de significancia  $\alpha = 0.05$  la planificación de las juntas vecinales cumplen la función como dispositivo de la seguridad ciudadana en correlación a la capacitación sobre los aspecto de instituciones interinstitucional y de la comunidad; frente a los hallazgos de la investigación, donde se encuentra un coeficiente de 0,723; concordando que en ambos casos sí tuvo una buena correlación variable independiente con la variable dependiente.

El objetivo 5, los hallazgos en el test de correlación de la gestión municipal de la seguridad ciudadana con la dimensión violencia femenina de la juntas vecinales (el coeficiente fue de 0,813) fue alta y significativa. Esto concuerda con lo expuesto por Bernaola (2017) quién gestión municipal de la seguridad ciudadana y la violencia femenina tuvieron un coeficiente de relación de 0,171 lo que es muy baja, esto permitiri identificar la problemática es fracción de la política de gestión edil y el ciudadano ve hallazgos en beneficio de estos por consiguiente se concluye que: La gestión municipal tiene una correlación positiva y directa con violencia de la mujer para los pobladores. Por otro lado, Gonzáles (2020) en su objetivo específico sobre identificar la apreciación de las juntas vecinales sobre la eliminación de la violencia en las familias; se encuentra como hallazgo de la correlación el valor de 0.566, permitiendo inferir una relación moderada, positiva y significativa.

El objetivo 6, los hallazgos en el test de correlación de la gestión municipal de seguridad ciudadana con la dimensión ciudadanía más participativa de las juntas vecinales (el coeficiente fue de 0,835) fue alto y significativa. Ayala &

Quisbert (2019) señalan que la correlación entre el contexto de la asistencia de la labor de las juntas vecinales, hace mención a participación ciudadana y el fortalecimiento de la gestión seguridad ciudadana; encontrándose una correlación de Spearman con un valor de 0.747, permitiendo inferir una relación moderada, positiva y significativa. Flores (2020) respalda lo encontrado, concluyendo que la relación fue alta entre la dimensión participación social de la variable juntas vecinal y la variable gestión de seguridad ciudadana, debido a que el valor encontrado es de 0,831; señalando que la relación de Spearman entre la participación social de la variable juntas vecinal y gestión de seguridad ciudadana tuvo una escala significancia; permitiendo inferir una relación alta, positiva y directa.

En referencia a este objetivo específico, Díaz J. (2019) señala que la relación entre la gestión de seguridad ciudadana y la dimensión participación ciudadana de las juntas vecinales; los hallazgos del test Spearman, arrojaron un valor de 0.600 lo que permite inferir una relación positiva y moderada, y en consecuencia la correlación significativa con un valor del 95% y por lo que se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) considerándose que existe una correlación significativa entre la gestión de seguridad ciudadana y la dimensión de la variable juntas vecinales.

Por último, Sanchez (2017) concluye que la correlación entre ciudadanía más participativa de las juntas vecinales y gestión de la seguridad ciudadana en la minimización de los acciones criminales es directa, sin embargo, en sus información obtenida a nivel estadístico no se refleja, esto se debe a que en la última década los pobladores han logrado mayor concientización de lo importante que es presentar sus denuncias correspondientes a la PNP; así mismo la paz constante de la comunidad se ha visto favorecida. A pesar de esto existen problemas en eficiencia y falta de asistencia de las autoridades correspondientes para lograr mejoras en su labor de estas.

De acuerdo a los resultados obtenidos, el nivel de relación fue alta con un coeficiente de 0,954; lo permite apreciar que la variable "1" tuvo una correlación directa, positiva y representativa con las juntas vecinales. Concordando con lo expuesto por Ramírez (2018) quien indica que la gestión

municipal de la seguridad ciudadana tiene una correlación positiva, directa y significativa con las juntas vecinales del eje territorial. Así mismo, Flores (2020) infiere que la relación entre la variable junta vecinal y la variable gestión de seguridad ciudadana es alta, debido a que el valor obtenido es de 0,723; permite concluir que si existe una relación entre las variables junta vecinal y gestión de seguridad ciudadana que se estudiaron y que el la escala fue significancia, positiva y directa.

Para Ayala & Quisbert (2019), la relación entre la variable juntas vecinales y variable gestión de la seguridad ciudadana, presentaron un valor de coeficiente de 0,747 y una alta significancia, frente a los hallazgos obtenidos en la investigación donde el valor del coeficiente de correlación es 0,954 y una significancia alta; lo que afirma que ambos casos sí tienen una alta correlación para las variables en estudio, y sobre todo en el estudio se logró encontrar un valor alto para el coeficiente, permitiendo inferir que la correlación fue alta.

En referencia al objetivo principal sobre la correlación entre la gestión de la seguridad ciudadana y la intervención de las juntas vecinales; Díaz J. (2019) menciona se que existe una correlación considerable que asciende a un valor de 0,848, esta información también guardan una estrecha correlación con la investigación obtenido por Ossandon (2015) donde se infiere que la correlación entre estas variables fue de 0,857; permitiendo definir una correlación altamente significativa, que permite confirmar la hipótesis general y señala una relación alta, directa y positiva.

En este contexto; la investigación de De Belaunde (2015) en su artículo, presenta que la gestión municipal de la seguridad ciudadana contempla la ejecución de estrategias, planes y acciones que apoyen a prevenir y asistan en la lucha con todas las actividades que atenten contra la vida en la sociedad y pacífica entre los pobladores que siempre con la asistencia y la intervención ciudadana correctamente representada por las juntas vecinales, realza la importancia y el correlación existente entre las variables, el rol principal que ejecutan para minimizar y prevenir las dificultades de seguridad ciudadana.

## **VI. CONCLUSIONES**

- 6.1.** Primera. La gestión municipal de seguridad ciudadana tiene relación positiva y significativa con y los juntas vecinales en el distrito de Víctor Larco Herrera, con una correlación alta y positiva de los pobladores.
- 6.2.** Segunda. La gestión municipal en actores de riesgo, como bandalismos, consumidores y comercialización de sustancias adictivas y otros dificultades como parte de la Seguridad Ciudadana tuvo correlación positiva y significativa con la dimensión gestión y acción de los juntas vecinales en el distrito de Víctor Larco Herrera.
- 6.3.** Tercera. La gestión municipal en contextos urbanos adecuados tuvo correlación positiva y significativa con la cultura ciudadana fortalecida de los juntas vecinales en el distrito de Víctor Larco Herrera, por ser indicadores tan habituales, la percepción de los pobladores estuvo clara.
- 6.4.** Cuarta. La gestión municipal con eficiencia institucional en materia de seguridad ciudadana en el distrito tuvo relación positiva y significativa con la dimensión jóvenes con más oportunidades de las juntas vecinales en el distrito de Víctor Larco Herrera, encontrándose satisfechos por la seguridad ciudadana en el área.
- 6.5.** Quinta. La gestión municipal en control del delito en zonas o escenarios en materia de seguridad ciudadana en el distrito tiene relación positiva y significativa con la dimensión factores de riesgo reducidos de las juntas vecinales en el distrito de Víctor Larco Herrera.
- 6.6.** Sexta. La gestión municipal en violencia contra la mujer en materia de seguridad ciudadana tuvo relación positiva y significativa con la dimensión violencia femenina de las juntas vecinales en el distrito de Víctor Larco Herrera.
- 6.7.** Séptima. La gestión municipal en presencia del capital social en materia de seguridad ciudadana tuvo relación positiva y significativa con la dimensión ciudadanía más participativa de las juntas vecinales en el distrito de Víctor Larco Herrera, al parecer es percibida por los pobladores de la área.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- 7.1.** Primera. La gestión municipal de seguridad ciudadana del distrito de Víctor Larco Herrera debe ser modificado en el Plan de Gobierno local teniendo en cuenta las estrategias integrales para ser aplicado en todas las zonas del Distrito.
- 7.2.** Segunda. La Gestión Municipal en actores de riesgo, necesitan contar con más trabajadores de serenazgo que presenten con mecanismos de ubicación GPS en los transportes ediles del serenazgo con el objetivo de conocer la localización correcta de otros serenazgos que empleen el GPS y puedan compartirles esa data correcta del área en la que se ubican y lograr una intervención con mayor eficacia y las instalaciones de cámaras de video vigilancia deben ser implementadas con prioridad en las zonas más vulnerables, organizando a los residentes.
- 7.3.** Tercera. Lograr diseñar programde actividades extraescolares para mejorar la relación con los jovenes del distrito de Víctor Larco Herrera.
- 7.4.** Cuarta. incorporar a los pobladores en la diseño de planes de seguridad, que teien que contemplar un mejor modelo ambiental con el objetivo de que las área públicas fueran apreciadas como más seguros.
- 7.5.** Quinta. Estudiar las principales causas de la inseguridad ciudadana en las familias, en las instituciones educativas, los contextos y lugares de mayores riesgos; integrando acciones de la municipalidad, las policía y la ciudadanía en organizaciones formales.
- 7.6.** Sexta. La inconformidad en lo referido a la violencia contra la mujer si es verdad presentó una correlación significativa, tiene que investigarse con herramientas confidenciales debido a que se ha visto resistencia para ingresar en el asunto en sí.
- 7.7.** Sextima. Reconocer a los vecinos como capaces de ser un representantes del cambio y no simplemente como un receptor de todos los favores, recursos y servicios que pueda percibir de gracias a su intervención en definidas acciones o estrategias.

## REFERENCIAS

- Alonzo, E. (2020). *Eficiencias del plan operativo de la gerencia de seguridad ciudadana en la reducción de los delitos comunes en el distrito de San Juan de Lurigancho entre julio y diciembre de 2019. Tesis de grado*. Lima, Perú: Universidad Continental.
- Ayala, M., & Quisbert, C. (2019). *Rol de las juntas vecinales en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana del distrito de Aucallama - 2018. Tesis de grado*. Huacho, Perú: Universidad Nacional José Faustino Cánchez Carrión.
- Bernaola, M. (2017). *Gestión municipal de seguridad ciudadana y satisfacción de los pobladores de la Urb. Santa Isabel en el distrito de Carabayllo, año 2015. Tesis de Maestría*. Lima, Perú: Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado.
- Bocanegra, E. (2018). *La innovación en la gestión eficiente de la Municipalidad de San Borja en el año 2017. Tesis de grado*. Lima, Perú: Universidad Peruana de Las Américas.
- Brunetti, O. (2013). *La seguridad ciudadana. Tesis de Maestría*. Universidad Nacional de la Plata: Buenos Aires, Argentina.
- Calderon, L., & Ramirez, R. (2017). *Seguridad Ciudadana y Juntas Vecinales en San Bartolome, distrito de Santa María, 2016. Tesis de grado*. Huacho, Perú: Universidad Nacional José Faustino Sanchez Carrión.
- Campos, D. (2018). *Gestión municipal y seguridad ciudadana en el distrito de Barranco. Tesis de posgrado*. . Lima, Perú: Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Casiano, D., & Cueva, E. (2020). Gestión municipal, niveles de percepción y confianza: el caso para el distrito de Chachapoyas, Amazonas (Perú) 2019. *Academo (Asunción)*, 7(2), 157-165.
- Chávez, A., Auqui, J. S., & Huanuni, S. (2018). Gestión municipal y participación vecinal en los pobladores representados del distrito de Chilca - Huancayo. *Revista de Investigación Científica Cultura Viva Amazónica*, 3(3), 12-17.

- Chávez, M., Comeca, E., & Poves, S. (2019). *Evaluación de la gestión municipal con énfasis en los servicios de limpieza, seguridad y transporte desde la perspectiva del ciudadano, propuesta de mejoras, San Luis - 2017. Tesis de Maestría*. Lima, Perú: Universidad de San Martín de Porres, Instituto de Gobierno y de Gestión Pública.
- Coaquira, R. (2018). *Las juntas vecinales y la seguridad ciudadana en la ciudad de Juliaca año 2017. Tesis de Maestría*. Juliaca, Perú: Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Escuela de Posgrado.
- Costa, G., & Romero, C. (10 de Mayo de 2021). *Respuestas a la inseguridad en Lima. URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, 9. 36-54*. Obtenido de URVIO: <https://www.redalyc.org/pdf/5526/552656555003.pdf>
- De Belaunde, A. (2015). Seguridad ciudadana y gobiernos locales: El caso de la municipalidad de Miraflores. *Revista Gobierno y Gestión Pública, 2(2)*, 56-73.
- Díaz, Á. (2018). *Seguridad ciudadana, y la acción de las juntas vecinales distrito de Carabayllo, periodo 2016 al 2017. Tesis de Maestría*. Lima, Perú: Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado.
- Díaz, J. (2019). *Gestión de seguridad ciudadana y la participación de las juntas vecinales en el distrito de Bellavista, 2018. Tesis de Maestría*. Lima, Perú: Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado.
- Espinoza, I. (25 de Enero de 2021). *Curso de metodología de la investigación*. Obtenido de bvs.hn: <http://www.bvs.hn/Honduras/Embarazo/Criterios.de.Muestreo.Marzo.2016.pdf>
- Flores, W. (2020). *Participación vecinal y gestión de seguridad ciudadana en el distrito de Santiago de Surco. Lima 2019. Tesis de Maestría*. Lima, Perú: Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado.
- García, A. (5 de Setiembre de 2016). Juntas vecinales. *Periodico El Comercio*, págs. 10-12.

- Gonzáles, A. (2020). *La percepción de las juntas vecinales sobre la seguridad ciudadana a partir de la implementación de las antenas móviles en la Región Callao-2019. Tesis de Maestría*. Lima, Perú: Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado.
- Gonzales, F., & Hipólito, B. (2021). La seguridad ciudadana como política gubernamental en América Latina en el último quinquenio. *Ciencia Latina - Revista Científica Multidisciplinar*, 5(1), 241-422.
- Gonzales, K., & Bardales, M. (2020). Seguridad Ciudadana en un Municipio Limeño: Análisis de los Resultados del Plan Local, 2017-2018. *INNOVA Research Journal*; 5(3), 45-61.
- González, R. (2014). *Factores que inciden en la participación ciudadana y toma de decisiones en seguridad pública en el municipio de Valle de Santiago, Guanajuato. Doctorado thesis*. Monterrey Nuevo León, México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2018). *Metodología de la investigación. Sexta edición*. México D.F.: Editorial McGraw - Hill / Interamericana Editores S.A. de C.V.
- Huamán, A. (2018). Influencia de la gestión municipal en la seguridad ciudadana, Pucallpa periodo 2014 - 2016. *Revista de Investigación Científica Cultura Viva Amazónica*, 3(1), 51-54.
- Huaman, L. (2018). *Gestión municipal en la seguridad ciudadana del distrito de Independencia. Tesis de Maestría*. Lima, Perú: Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado.
- Huamani, J., Lazo, M., & Calizaya, J. (2019). Percepción de la seguridad ciudadana en pobladores de un distrito de la ciudad de Arequipa. *Revista de Investigación en Psicología*; 22(1), 95-110 .
- Huaynate, A. (2017). *La gestión municipal y la seguridad ciudadana en el distrito de Lince, 2016. Tesis de posgrado*. Lima, Perú: Universidad Cesar Vallejo, Escuela de Posgrado.

- Huaytalla, A. (2019). Prevención Comunitaria en Lima: Los aportes de la Junta vecinal. *Discursos Del Sur, Revista De Teoría Crítica En Ciencias Sociales*, (3), 113-136.
- Loayza, M. (2017). *La seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Miraflores en el año 2016. Tesis de Maestría*. Lima, Perú: Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado.
- López, N. (2014). *Inseguridad y percepción de inseguridad en Lima, Perú. Cuaderno de investigación N° 10*. Lima, Perú: Instituto de Opinión Pública, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Mattos, A. (2015). *La seguridad ciudadana bajo el enfoque de la seguridad humana. Tesis de grado*. Lima, Perú: Universidad de San Martín de Porres, Instituto de Gobierno y Gestión Pública.
- Ministerio del Interior. (30 de Diciembre de 2013). Ley No 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. *El Peruano*.
- Ministerio del Interior. (2013). *Plan Nacional de seguridad ciudadana 2013 - 2018. Acuerdo Nacional por la seguridad ciudadana*. Lima, Perú: Ministerio del Interior, Presidencia del Consejo de Ministros.
- Molina, F., Cruz, I., Álvarez, M., Méndez, N., & Castro, Y. (2016). Obstáculos producto de gestión municipal que frenan el uso del conocimiento en el desarrollo local. *Revista Retos de la Dirección*, 10(2), 108-120.
- Municipalidad distrital de Víctor Larco Herrera. (14 de Marzo de 2021). *Ordenanza Municipal Nro. 1-2020-MDVLH*. Obtenido de [sial.segat.gob.pe: http://sial.segat.gob.pe/sites/default/files/archivos/public/docs/ordenanza\\_municipal\\_ndeg\\_001-2020-mvlh.pdf](http://sial.segat.gob.pe/sites/default/files/archivos/public/docs/ordenanza_municipal_ndeg_001-2020-mvlh.pdf)
- Murazzo, F. (2014). *Reflexiones Sobre la Seguridad Ciudadana en el Perú. PROMCAD - Instituto de Investigación y Capacitación Municipal*. Lima, Perú: Ediciones Nova Print S.A.C.
- Núñez, L. (2016). *Los mecanismos de coordinación entre la comisaría y las juntas vecinales para el control del robo y hurto en la urbanización Rosa Luz del*

- distrito de Puente Piedra entre el año 2013 y 2014. Tesis de Maestría.* Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Posgrado.
- Ossandon, N. (2015). *Gestión municipal de la seguridad ciudadana y nivel de participación vecinal en la seguridad ciudadana de los Olivos - 2014. Tesis de Maestría.* Lima, Perú: Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado.
- Otiniano, C. (2020). *Gestión Administrativa y Seguridad Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, Trujillo, año 2019. Tesis de Maestría.* Trujillo, Perú: Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado.
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232.
- Pachari, L. (2018). *Participación de las juntas vecinales en la seguridad ciudadana de Juliaca: 2017. Tesis de grado.* Puno, Perú: Universidad Nacional del Altiplano.
- Quintero, S. (2020). Seguridad ciudadana y participación de las comunidades en América Latina. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(29), 5-24.
- Ramírez, E. (2017). *La Seguridad Ciudadana percibida por los vecinos de la Urbanización Valdiviezo- San Martín de Porres. Tesis de Maestría.* Lima, Perú: Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado.
- Ramírez, M. (2018). *Seguridad ciudadana y convivencia social en el eje zonal de Tahuantinsuyo, distrito de Independencia - Lima 2018. Tesis de Maestría.* Lima, Perú: Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado.
- Rodgers, D. (2013). Nuevas perspectivas sobre la seguridad ciudadana en Latinoamérica. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 15(1), 5-10.
- Sanchez, H. (2017). *Las juntas vecinales y su contribución en la mejora de la seguridad ciudadana en el distrito de Monsefú - Chiclayo 2016. Tesis de Maestría.* Chiclayo, Perú: Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado.
- Sandoval, G. (2016). *Vivir entre rejas: Seguridad ciudadana y privatización de la calle privatización de la calle en urbanizaciones de Ate y La Molina. Tesis de*

- Maestría*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Posgrado.
- Sanguino, A. (2016). *Elementos para una política de Seguridad urbana. Tesis Doctoral*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Solórzano, M., & Contreras, R. (2015). Segurança do cidadão. Diminuir a criminalidade ou desigualdade maginalidade e pobreza? *Revista Questio Iuris*, 8(02), 859-891.
- Trinidad, Y., & Rosales, J. (2018). *Nivel de satisfacción sobre seguridad ciudadana en la población del distrito de Yanacancha - Pasco, 2017. Tesis de grado*. Pasco, Perú: Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.
- Trujillo, L., & Arévalo, J. (2013). *Gestión municipal de la prevención en seguridad en barrios vulnerables: su articulación con el nivel central de gobierno, un factor clave. Tesis*. Santiago, Chile: Universidad Alberto Hurtado & Fundación Paz Ciudadana.
- Vargas, M., Fernández, L., Quiroz, J., & Cacho, A. (2020). Gestión municipal y respuestas frente al impacto del COVID 19 – municipalidades de la zona alto andina, departamento de Lambayeque. *Revista Científica Pakamuros*, 8(4), 105-115.
- Vilca, J., & Mamani, C. (2018). *La organización de juntas vecinales como mecanismo de seguridad ciudadana en la ciudad de Ayaviri - 2016. Tesis de grado*. Puno, Perú: Universidad Nacional del Altiplano.
- Vivas, L. (2017). *Gestión Pública y Seguridad Ciudadana en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2016. Tesis de posgrado*. Lima, Perú: Universidad Cesar Vallejo, Escuela de Posgrado.
- Vizcarra, S., & Bonilla, D. (2016). Inseguridad y mecanismos barriales de protección en el Perú urbano. *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 19, 37-52.

## Anexo 1

### Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
<b>VI:</b> <b>Gestión municipal de seguridad ciudadana</b>	<p>La gestión municipal de seguridad ciudadana se concibe como una responsabilidad por el bienestar de las personas y una ciudad libre de inseguridad por la gestión de su gobierno local, por eso Murazzo (2014) señala que seguridad ciudadana es un hecho relacionado con los fenómenos sociales, es importantísimo destacar que éstos pueden mejorar, empeorar, neutralizarse, minimizarse, etcétera, pero nunca desaparecen, porque están en la esencia misma del ser humano, proclive a cometer infracciones contra la ley.</p>	<p>En esta escala se incluyen ítems relacionados con el nivel de conocimiento. Se califica en una escala de estimación sumatoria tipo Likert de 5 puntos que va desde totalmente en desacuerdo hasta totalmente de acuerdo.</p>	Actores de riesgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pandillaje, consumo y venta de drogar y otros problemas.</li> </ul>	<p>Ordinal de tipo Likert:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nunca</li> <li>• Casi nunca</li> <li>• Rara vez</li> <li>• Casi siempre</li> <li>• Siempre</li> </ul>
			Violencia contra la mujer	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia en todo contexto.</li> </ul>	
			Contextos urbanos adecuados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calles y espacios urbanos adecuados</li> </ul>	
			Control de delitos en zonas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tranquilidad y confianza ciudadana</li> </ul>	
			Eficiencias institucionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia y aplicación de normas de seguridad</li> </ul>	
			Presencia del capital social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confianza en las instituciones</li> </ul>	
<b>VII:</b> <b>Junta</b>	<p>Las juntas vecinales, son organizaciones comunitarias de</p>	<p>En esta escala se incluyen ítems relacionados con el</p>	Gestión y acción	<p>Dirigentes y líderes en acción</p>	<p>Ordinal de tipo Likert:</p>

<p>carácter territorial, representativo de las personas que residen en un mismo barrio y cuyo objeto es promover el desarrollo de la comunidad, defender los intereses y velar por los derechos de los vecinos (García, 2016).</p>	<p>nivel de competencia. Se califica en una escala de estimación sumatoria tipo Likert de 5 puntos que va desde totalmente en desacuerdo hasta totalmente de acuerdo.</p>	Cultura ciudadana fortalecida	Organizaciones y mediadores formados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nunca</li> <li>• Casi nunca</li> <li>• Rara vez</li> <li>• Casi siempre</li> <li>• Siempre</li> </ul>
		Jóvenes con más oportunidades	Programas de actividades extraescolares	
		Factores de riesgo reducidos	Espacios públicos sensibilizados	
		Violencia femenina	Disminuida la violencia contra la mujer	
		Ciudadanía más participativa	Planes municipales de seguridad	

### Matriz de consistencia

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Metodología
<p><b>General</b> ¿Cuál es la relación entre la gestión municipal de seguridad ciudadana y las juntas vecinales en el distrito de Víctor Larco Herrera, 2020?</p> <p><b>Específico</b> - ¿Cuál es la relación entre la de la gestión municipal de seguridad ciudadana con la gestión y acción de las juntas vecinales?</p>	<p><b>General</b> Determinar la relación entre la gestión municipal de seguridad ciudadana y las juntas vecinales en el distrito de Víctor Larco Herrera, 2020.</p> <p><b>Específico</b> - Determinar la relación de la gestión municipal de</p>	<p><b>General</b> Existe relación significativa entre la gestión municipal de seguridad ciudadana y las juntas vecinales en el distrito de Víctor Larco Herrera, 2020.</p> <p><b>Específico</b> - La gestión municipal de seguridad ciudadana se si</p>	<p>La gestión municipal de seguridad social</p>	<p>Actores de riesgo</p> <p>Violencia contra la mujer</p> <p>Contextos urbanos adecuados</p> <p>Control de delitos en zonas</p> <p>Eficiencias institucionales</p>	<p><b>Población y muestra</b> La población del estudio está conformada por las juntas vecinos del distrito de Víctor Larco Herrera. La muestra está constituida por las 40 juntas vecinos.</p> <p><b>Tipo de investigación</b> Descriptiva - correlacional</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuál es la relación de la gestión municipal de seguridad ciudadana con la cultura ciudadana fortalecida de las juntas vecinales?</li> <li>- ¿Cuál es la relación de la gestión municipal de seguridad ciudadana con los jóvenes con más oportunidades de las juntas vecinales?</li> <li>- ¿Cuál es la relación de la gestión municipal de seguridad ciudadana con los factores de riesgo reducidos de las juntas vecinales?</li> <li>- ¿Cuál es la relación de la gestión municipal de seguridad ciudadana con la violencia femenina de las juntas vecinales?</li> <li>- ¿Cuál es la relación de la gestión municipal de seguridad ciudadana con la ciudadanía más participativa de las juntas vecinales?</li> <li>-</li> </ul>	<p>seguridad ciudadana con la gestión y acción;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar la relación de la gestión municipal de seguridad ciudadana con la cultura ciudadana fortalecida;</li> <li>- Determinar la relación de la gestión municipal de seguridad ciudadana con los jóvenes con más oportunidades;</li> <li>- Determinar la relación de la gestión municipal de seguridad ciudadana con los factores de riesgo reducidos;</li> <li>- Determinar la relación de la gestión municipal de seguridad ciudadana con la violencia femenina; y</li> <li>- Determinar la relación de la gestión municipal de seguridad ciudadana con la ciudadanía más participativa.</li> </ul>	<p>tiene relaciona significativa con la gestión y acción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La gestión municipal de seguridad ciudadana se si tiene relaciona significativa con la cultura ciudadana fortalecida.</li> <li>- La gestión municipal de seguridad ciudadana se si tiene relaciona significativa con los jóvenes con más oportunidades.</li> <li>- La gestión municipal de seguridad ciudadana se si tiene relaciona significativa con los factores de riesgo reducidos.</li> <li>- La gestión municipal de seguridad ciudadana se si tiene relaciona significativa con la violencia femenina.</li> <li>- La gestión municipal de seguridad ciudadana se si tiene relaciona significativa con la ciudadanía más participativa.</li> </ul>	<p style="text-align: center;">Las juntas vecinales</p>	<p>Presencia del capital social</p> <p>Gestión y acción</p> <p>Cultura ciudadana fortalecida</p> <p>Jóvenes con más oportunidades</p> <p>Factores de riesgo reducidos</p> <p>Violencia femenina</p> <p>Ciudadanía más participativa</p>	<p><b>Nivel de investigación</b> Básico</p> <p><b>Diseño de investigación</b> No experimental, transversal – descriptivo.</p> <p><b>Método</b> - Inductivo - Deductivo</p> <p><b>Técnicas</b> - Encuesta - Observación</p> <p><b>Instrumentos</b> - Cuestionario - Ficha de observación.</p>
---	--	--	---	---	--

## Anexo 2

### Cuestionario de la Variables Gestión municipal de seguridad ciudadana

En el presente cuestionario encontrará una serie de preguntas, las cuales solicitamos las respuesta con total confianza y sinceridad, ya que este es anónimo. No hay respuestas correctas ni incorrectas. Se les pide leer cada una de ellas con detenimiento y responder marcando con un aspa (X) la calificación en una escala del 1 al 5 donde 1 es la menor y 5 la mayor u optar por las alternativas indicadas según corresponda.

1= Nunca 2= Casi nunca 3= Algunas veces 4= Casi siempre 5= Siempre

Dimensiones	Ítems	Valoración				
		1	2	3	4	5
Actores de riesgos	1. Los actores de riesgo por elevada disponibilidad de armas es una práctica constante.					
	2. Los actores de riesgos por consumo y venta de drogas y alcohol están presentes.					
	3. Se conoce jóvenes como víctimas y victimarios por presencia de pandillas.					
	4. Se conoce jóvenes como víctimas por la delincuencia juvenil.					
Violencia contra la mujer	5. La violencia intrafamiliar se conoce					
	6. Los casos de violaciones y agresiones sexuales ocurren.					
	7. Se conoce actos de temor en los espacios urbanos como parques y calles.					
Contextos urbanos adecuados	8. Se cumple la conservación de parques públicos y otros espacios de encuentro.					
	9. Es preocupación constante los equipamientos urbanos, como las partes bajas de puentes, escaleras peatonales y zonas de protección.					
	10. La iluminación de calles, parques y espacios de encuentro se cumplen.					
Control de delitos en determinadas zonas o escenarios	11. En el área urbana del distrito se lleva a cabo el control de delitos.					
	12. En servicios de transporte público es notoria la presencia de seguridad ciudadana.					
	13. En los mercados del cercado es notoria la presencia de agentes de seguridad ciudadana					
	14. En liderazgo institucional se muestra eficiencia en seguridad.					

Eficiencias institucionales	15. Presencia de un equipo técnico encargado del diseño, la ejecución y el seguimiento de las acciones de seguridad.						
	16. Disponen de un espacio común de coordinación en seguridad.						
	17. Se ofrece mecanismos de comunicación e información.						
	18. Se observa la presencia y capacidad de la policía para actuar.						
	19. Se cumple con la celeridad y oportunidad de sanciones.						
Habilidades y destrezas	20. El acatamiento y cumplimiento de las normas y leyes se cumplen cotidianamente.						
	21. Existe confianza en las instituciones.						
	22. Se ve reflejado los niveles de civismo y de convivencia.						

### Cuestionario de la Variables Juntas Vecinales

En el presente cuestionario encontrará una serie de preguntas, las cuales solicitamos las respuesta con total confianza y sinceridad, ya que este es anónimo. No hay respuestas correctas ni incorrectas. Se les pide leer cada una de ellas con detenimiento y responder marcando con un aspa (X) la calificación en una escala del 1 al 5 donde 1 es la menor y 5 la mayor u optar por las alternativas indicadas según corresponda.

1= Nunca 2= Casi nunca 3= Algunas veces 4= Casi siempre 5= Siempre

Dimensiones	Ítems	Valoración				
		1	2	3	4	5
Gestión y acción	1. Son oportunas las decisiones adoptadas por el consejo municipal en seguridad ciudadana					
	2. Los dirigentes y líderes/as locales son capacitados en seguridad ciudadana y convivencia.					
	3. Existe sensación de seguridad en los espacios públicos del municipio según su percepción.					
	4. Se cumplen las acciones conjuntas entre la Policía Nacional y la seguridad municipal.					
Cultura Ciudadanía fortalecida	5. Se desarrolla actividades deportivas, lúdicas y de animación cultural.					
	6. Existen campañas cívicas y de convivencia implementadas.					
	7. Organizaciones de juntas mediadores comunitarios formados.					
	8. Los espacios públicos están reordenados, recuperados, rehabilitados y mejorados.					

Jóvenes con más oportunidades	9. Se realiza programas de actividades deportivas, culturales y educativas para jóvenes y niños.					
	10. Organización de cursos y talleres de formación extraescolar realizados.					
	11. El municipio da oportunidad de trabajo a los jóvenes y propiciar su participación.					
Factores de riesgo reducidos	12. Existe conocimiento de Armas de fuego ilegal incautadas.					
	13. El uso de armas de fuego en la victimización está presente.					
	14. Se realiza campañas de sensibilización sobre los peligros de las armas puestas en marcha.					
	15. Reconocimiento de espacios públicos libres de armas de fuego.					
	16. Los locales que infringen la normativa de venta de bebidas alcohólicas están sancionados.					
Violencia femenina	17. Disminuida la violencia contra las mujeres y el temor en el municipio.					
	18. Trascienden casos de denuncias por violencia contra la mujer.					
	19. Reconocimiento de zonas y espacios de temor para las mujeres.					
	20. Se hacen campañas de sensibilización y son implementadas.					
	21. Porcentaje del presupuesto municipal con enfoque de género.					
Ciudadanía más participativa	22. Las Personas participan en la elaboración, ejecución y evaluación de los planes municipales de seguridad.					
	23. Las personas y organizaciones comunales presentan propuestas de prevención de la violencia.					

### Anexo 3: Validación Cuestionario de la Variables Gestión municipal de seguridad ciudadana



#### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTION MUNICIPAL EN SEGURIDAD CIUDADANA

N°	DIMENSIONES/items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
<b>DIMENSIÓN 1: Actores de riesgos</b>								
1	Los actores de riesgo por elevada disponibilidad de armas es una práctica constante.	✓		✓		✓		
2	Los actores de riesgo por consumo y venta de drogas y alcohol están presentes.	✓		✓		✓		
3	Se conoce jóvenes como víctima y victimarios por presencia de pandillas	✓		✓		✓		
4	Se conoce jóvenes como víctimas por la delincuencia juvenil	✓		✓		✓		
<b>DIMENSIÓN 2: Violencia contra la mujer</b>								
5	La violencia intrafamiliar se conoce.	✓		✓		✓		
6	Los casos de violaciones y agresiones sexuales ocurren.	✓		✓		✓		
7	Se conoce actos de temor en los espacios urbanos como parques y calles	✓		✓		✓		
<b>DIMENSIÓN 3: Contextos urbanos adecuados</b>								
8	Se cumple la conservación de parques públicos y otros espacios de encuentro	✓		✓		✓		
9	Es preocupación constante los equipamientos urbanos, como las partes bajas de puentes, escaleras peatonales y zonas de protección.	✓		✓		✓		
10	La iluminación de calles, parques y espacios de encuentro se cumple.	✓		✓		✓		
<b>DIMENSIÓN 4: Control de delitos en determinadas zonas o escenarios</b>								
11	En área urbana del distrito se lleva acabo el control de delitos.	✓	NO	✓	NO	✓	NO	
12	En servicios de transporte público es notoria la presencia de seguridad ciudadana	✓		✓		✓		
13	En los mercados del mercado es notoria la presencia de agentes de seguridad ciudadana.	✓		✓		✓		
<b>DIMENSIÓN 5: Eficiencias institucionales</b>								
14	En liderazgo institucional se muestra eficiencia en seguridad.	✓		✓		✓		
15	Presencia de un equipo técnico encargado del diseño, la ejecución y el seguimiento de las acciones de seguridad	✓		✓		✓		
16	Dispone de un espacio común de coordinación en seguridad.	✓		✓		✓		
17	Se ofrece mecanismos de comunicación e información	✓		✓		✓		
18	Se observa la presencia y capacidad de la policía para actuar	✓		✓		✓		
19	Se cumple celeridad y oportunidad de sanciones	✓		✓		✓		
<b>DIMENSIÓN 6: Presencia del capital social</b>								
20	El acatamiento y cumplimiento de las normas y leyes se cumple cotidianamente.	✓	NO	✓	NO	✓	NO	
21	Existe confianza en las instituciones.	✓		✓		✓		
22	Se ve reflejada los niveles de civismo y de convivencia.	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): es suficiente

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  / Aplicable después de corregir [ ] / No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del Juez validador. Dr/Mg: Huangal Leguía, Mariana DNI: 40195103

Especialidad del validador: Administración y Gestión Pública con Mención en Defensa Nacional.

31 de enero de 2017

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTION MUNICIPAL EN SEGURIDAD CIUDADANA

N°	DIMENSIONES/Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
<b>DIMENSIÓN 1: Actores de riesgos</b>								
1	Los actores de riesgo por elevada disponibilidad de armas es una práctica constante.	/		/		/		
2	Los actores de riesgo por consumo y venta de drogas y alcohol están presentes.	/		/		/		
3	Se conoce jóvenes como víctima y victimarios por presencia de pandillas	/		/		/		
4	Se conoce jóvenes como víctimas por la delincuencia juvenil	/		/		/		
<b>DIMENSIÓN 2: Violencia contra la mujer</b>								
5	La violencia Intrafamiliar se conoce.	/		/		/		
6	Los casos de violaciones y agresiones sexuales ocurren.	/		/		/		
7	Se conoce actos de temor en los espacios urbanos como parques y calles	/		/		/		
<b>DIMENSIÓN 3: Contextos urbanos adecuados</b>								
8	Se cumple la conservación de parques públicos y otros espacios de encuentro	/		/		/		
9	Es preocupación constante los equipamientos urbanos, como las partes bajas de puentes, escaleras peatonales y zonas de protección.	/		/		/		
10	La iluminación de calles, parques y espacios de encuentro se cumple.	/		/		/		
<b>DIMENSIÓN 4: Control de delitos en determinadas zonas o escenarios</b>								
11	En área urbana del distrito se lleva acabo el control de delitos.	/		/		/		
12	En servicios de transporte público es notoria la presencia de seguridad ciudadana	/		/		/		
13	En los mercados del cercado es notoria la presencia de agentes de seguridad ciudadana.	/		/		/		
<b>DIMENSIÓN 5: Eficiencias Institucionales</b>								
14	En liderazgo institucional se muestra eficiencia en seguridad.	/		/		/		
15	Presencia de un equipo técnico encargado del diseño, la ejecución y el seguimiento de las acciones de seguridad	/		/		/		
16	Dispone de un espacio común de coordinación en seguridad.	/		/		/		
17	Se ofrece mecanismos de comunicación e información	/		/		/		
18	Se observa la presencia y capacidad de la policía para actuar	/		/		/		
19	Se cumple celeridad y oportunidad de sanciones	/		/		/		
<b>DIMENSIÓN 6: Presencia del capital social</b>								
20	El acatamiento y cumplimiento de las normas y leyes se cumple cotidianamente.	/		/		/		
21	Existe confianza en las instituciones.	/		/		/		
22	Se ve reflejada los niveles de civismo y de convivencia.	/		/		/		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Es suficiente

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del Juez validador. Dr/Mg: Julio César Silva Meneres      DNI: 41350094

Espacialidad del validador: Magister en Derechos Humanos

31 de enero de 2017

  
Firma del Experto Informante

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

## Anexo 4: Validación Cuestionario de las Variables Juntas vecinales.



### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE EVALUA A LAS JUNTAS VECINALES

N°	DIMENSIONES/ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
<b>DIMENSIÓN 1: Gestión y acción</b>								
1	Son oportunas decisiones adoptadas por el consejo municipal en seguridad ciudadana.	✓		✓		✓		
2	Los dirigentes y líderes/as locales capacitados en seguridad ciudadana y convivencia.	✓		✓		✓		
3	Existe sensación de seguridad en los espacios públicos del municipio según su percepción.	✓		✓		✓		
4	Se cumple las acciones conjuntas entre la Policía Nacional y la seguridad municipal.	✓		✓		✓		
<b>DIMENSIÓN 2: Cultura ciudadana fortalecida</b>								
5	Se desarrolla actividades deportivas, lúdicas y de animación cultural.	✓		✓		✓		
6	Existencia de campañas cívicas y de convivencia implementadas.	✓		✓		✓		
7	Organizaciones de juntas mediadores comunitarios formados.	✓		✓		✓		
8	Los espacios públicos reordenados, recuperados, rehabilitados y mejorados	✓		✓		✓		
<b>DIMENSIÓN 3: Jóvenes con más oportunidades</b>								
9	Se realiza programas de actividades deportivas, culturales y educativas para jóvenes y niños.	✓		✓		✓		
10	Organización de cursos y talleres de formación extraescolar realizados.	✓		✓		✓		
11	El municipio da oportunidad de trabajo a los jóvenes y propicia su participación	✓		✓		✓		
<b>DIMENSIÓN 4: Factores de riesgo reducidos</b>								
12	Existe conocimiento de armas de fuego ilegal incautadas.	✓		✓		✓		
13	El Uso de armas de fuego en la victimización está presente.	✓		✓		✓		
14	Se realiza campañas de sensibilización sobre los peligros de las armas puestas en marcha.	✓		✓		✓		
15	Reconocimiento de espacios públicos libres de armas de fuego.	✓		✓		✓		
16	Los locales que infringen la normativa de venta de bebidas alcohólicas están sancionados.	✓		✓		✓		
<b>DIMENSIÓN 5: Violencia femenina</b>								
17	Disminuida la violencia contra la mujeres y el temor en el municipio.	✓		✓		✓		
18	Trascienden casos de denuncias por violencia contra la mujer.	✓		✓		✓		
19	Reconocimientos de zonas y espacios de temor para las mujeres.	✓		✓		✓		
20	Se hacen campañas de sensibilización implementadas.	✓		✓		✓		
21	Porcentaje del presupuesto municipal con enfoque de género	✓		✓		✓		
<b>DIMENSIÓN 6: Ciudadanía más participativa</b>								
22	Las personas que participan en la elaboración, ejecución y evaluación de los planes municipales de seguridad.	✓		✓		✓		
23	Las personas y organizaciones comunales presentan propuestas de prevención de la violencia.	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Suficiente

Opinión de aplicabilidad: Aplicable       Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del Juez validador. Dr/Mg: Huangal Egüía, Hanela      DNI: 40195103

Espacialidad del validador: Administración y Gestión Pública con Mención en Depusa Nacional

31... de enero de 2017

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
Firma del Experto Informante

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE EVALUA LAS JUNTAS VECINALES**

N°	DIMENSIONES/Ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
<b>DIMENSIÓN 1: Gestión y acción</b>								
1	Son oportunas decisiones adoptadas por el consejo municipal en seguridad ciudadana.	/		/		/		
2	Los dirigentes y líderes/as locales capacitados en seguridad ciudadana y convivencia.	/		/		/		
3	Existe sensación de seguridad en los espacios públicos del municipio según su percepción.	/		/		/		
4	Se cumple las acciones conjuntas entre la Policía Nacional y la seguridad municipal.	/		/		/		
<b>DIMENSIÓN 2: Cultura ciudadana fortalecida</b>								
5	Se desarrolla actividades deportivas, lúdicas y de animación cultural.	/		/		/		
6	Existencia de campañas cívicas y de convivencia implementadas.	/		/		/		
7	Organizaciones de juntas mediadores comunitarios formados.	/		/		/		
8	Los espacios públicos reordenados, recuperados, rehabilitados y mejorados	/		/		/		
<b>DIMENSIÓN 3: Jóvenes con más oportunidades</b>								
9	Se realiza programas de actividades deportivas, culturales y educativas para jóvenes y niños.	/		/		/		
10	Organización de cursos y talleres de formación extraescolar realizados.	/		/		/		
11	El municipio da oportunidad de trabajo a los jóvenes y propicia su participación	/		/		/		
<b>DIMENSIÓN 4: Factores de riesgo reducidos</b>								
12	Existe conocimiento de armas de fuego ilegal incautadas.	/		/		/		
13	El Uso de armas de fuego en la victimización está presente.	/		/		/		
14	Se realiza campañas de sensibilización sobre los peligros de las armas puestas en marcha.	/		/		/		
15	Reconocimiento de espacios públicos libres de armas de fuego.	/		/		/		
16	Los locales que infringen la normativa de venta de bebidas alcohólicas están sancionados.	/		/		/		
<b>DIMENSIÓN 5: Violencia femenina</b>								
17	Disminuida la violencia contra la mujeres y el temor en el municipio.	/		/		/		
18	Trascienden casos de denuncias por violencia contra la mujer.	/		/		/		
19	Reconocimientos de zonas y espacios de temor para las mujeres.	/		/		/		
20	Se hacen campañas de sensibilización implementadas.	/		/		/		
21	Porcentaje del presupuesto municipal con enfoque de género	/		/		/		
<b>DIMENSIÓN 6: Ciudadanía más participativa</b>								
22	Las personas que participan en la elaboración, ejecución y evaluación de los planes municipales de seguridad.	/		/		/		
23	Las personas y organizaciones comunales presentan propuestas de prevención de la violencia.	/		/		/		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Es suficiente

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del Juez validador. Dr/Mg: Julio César Silva Meneses      DNI: 4135 00 84

Espacialidad del validador: Magister en Derechos Humanos

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

31 de enero de 2017  
  
 Firma del Experto Informante

## Anexo 5: Confiabilidad de los instrumentos

### Variable I: Gestión municipal de la seguridad ciudadana

Estadísticos total-elemento				
	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
G1	107,2090	161,587	,247	,679
G2	107,5706	155,121	,387	,656
G3	107,3672	158,416	,308	,683
G4	107,2768	159,804	,267	,746
G5	107,4689	157,444	,318	,691
G6	107,4633	155,261	,414	,656
G7	107,4802	154,978	,455	,655
G8	109,2429	170,753	-,376	,676
G9	107,6723	153,710	,435	,732
G10	108,3051	158,327	,113	,648
G11	107,9944	152,869	,343	,663
G12	108,0678	153,109	,380	,673
G13	108,1412	153,315	,311	,685
G14	107,6158	154,931	,389	,655
G15	107,6102	154,932	,333	,667
G16	109,0621	164,081	-,101	,664
G17	107,9322	151,927	,411	,660
G18	70,0282	52,255	,731	,651
G19	107,8305	149,698	,558	,673
G20	107,4350	153,224	,589	,680
G21	108,0904	132,685	,391	,754
G22	108,1695	151,607	,349	,651

## Variable I: Juntas vecinales

### Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
S1	73,90	110,667	,557	,868
S2	73,59	111,311	,596	,867
S3	73,66	110,134	,721	,864
S4	73,77	117,165	,169	,879
S5	73,76	115,705	,223	,878
S6	74,11	111,040	,444	,871
S7	73,80	109,910	,579	,867
S8	74,45	119,521	,035	,886
S9	73,84	108,797	,617	,866
S10	73,74	109,421	,631	,866
S11	74,01	110,028	,480	,870
S12	73,70	110,961	,555	,868
S13	73,63	109,224	,674	,865
S14	73,64	110,037	,630	,866
S15	73,96	114,197	,257	,878
S16	73,63	110,313	,644	,866
S17	74,11	113,385	,314	,876
S18	73,77	113,233	,364	,873
S19	73,60	111,740	,546	,868
S20	74,19	115,857	,193	,880
S21	73,41	112,379	,701	,867
S22	73,73	110,594	,554	,868
S23	73,59	110,948	,640	,866

## Anexo 6: Prueba de normalidad de kolmogorov – Smirnov

Parámetro de tendencia central para las variables.

Parámetros	Variable Gestión municipal en seguridad ciudadana	Variable Juntas Vecinales
Media	74.36	69
Desviación	13.487278	7.98435971
Mínimo	41	53
Máximo	95	90
Rango	54	37
Número de datos	25	25
Números de intervalos Sturges	13.841166	13.841166
Número de intervalos de raíz de “n”	5	5
Tamaño de muestra	10.8	7.4

Determinación del estimador de kolmogorov – Smirnow para las variables

Variable	Intervalo	Lim. Inferior	Lim. Superior	Frecuencia Observada	Frecuencia O.R.	FORA	FERA	FORA-FERA
<b>Gestión Municipal</b>	1	41	51.8	2	0.08	0.08	0.047194	0.03281
	2	51.8	62.6	2	0.08	0.16	0.191622	-0.03162
	3	62.6	73.4	4	0.16	0.32	0.471628	-0.15163
	4	73.4	84.2	12	0.48	0.8	0.767175	0.03282
	5	84.2	95.0	4	0.16	0.96	0.937033	0.02296
<b>Juntas Vecinales</b>	1	53	60.4	3	0.12	0.12	0.140716	-0.02072
	2	60.4	71.2	15	0.6	0.72	0.608548	0.11145
	3	71.2	82	6	0.24	0.96	0.948257	0.01174
	4	82	92.8	1	0.04	1	0.998563	0.00144
	5	92.8	103.6	0	0	1	0.999993	7.34E-06

*Parámetro de tendencia central para las dimensiones de la variable Gestión municipal en seguridad ciudadana.*

<b>Parámetros</b>	<b>D - I</b>	<b>D - II</b>	<b>D -III</b>	<b>D - IV</b>	<b>D - V</b>	<b>D - VI</b>
Media	9.92	7.68	10.8	10.76	24.12	11.08
Desviación	2.70678	1.99416	2.25463	2.22261	2.99054	2.67582
Mínimo	5	5	6	6	15	4
Máximo	15	11	14	14	27	14
Rango	10	6	8	8	12	10
Número de datos	25					
Números de intervalos Sturges	13.841166					
Número de intervalos de raíz de "n"	5					
Tamaño de muestra	2	1.2	1.6	1.6	2.4	2

*Parámetro de tendencia central para las dimensiones de la variable Juntas vecinales.*

<b>Parámetros</b>	<b>D - I</b>	<b>D - II</b>	<b>D -III</b>	<b>D - IV</b>	<b>D - V</b>	<b>D - VI</b>
Media	12.48	12.28	8.92	13.6	16.04	6.12
Desviación	3.15066	2.17025	1.49777	3.53553	3.03425	1.20138
Mínimo	6	8	6	8	11	4
Máximo	16	15	11	23	23	10
Rango	10	7	5	15	12	6
Número de datos	25					
Números de intervalos Sturges	13.841166					

Número de intervalos de raíz de "n"	5					
Tamaño de muestra	2	1.4	1	3	2.4	1.2

*Determinación del estimador de kolmogorov – Smirnow para las dimensiones de la variable Gestión municipal en seguridad ciudadana.*

Dimensión	Intervalos	Lim. Inferior	Lim. Superior	Frecuencia Observadas	Frecuencia O.R.	FORA	FERA	FORA - FERA
I	1	5	7	7	0.28	0.28	0.140344	0.1396553
	2	7	9	3	0.12	0.4	0.366971	0.0330292
	3	9	11	9	0.36	0.76	0.655053	0.1049474
	4	11	13	3	0.12	0.88	0.872415	0.0075847
	5	13	15	3	0.12	1	0.969725	0.0302749
II	1	5	6.2	8	0.32	0.32	0.228992	0.0910072
	2	6.2	8.2	9	0.36	0.68	0.602862	0.0771381
	3	8.2	10.2	5	0.2	0.88	0.896829	-0.0168295
	4	10.2	12.2	3	0.12	1	0.988293	0.0117067
	5	12.2	14.2	0	0	1	0.999461	0.0005386
III	1	6	7.6	3	0.12	0.12	0.077905	0.0420949
	2	7.6	9.2	3	0.12	0.24	0.238959	0.0010401
	3	9.2	10.8	5	0.2	0.44	0.5	-0.06
	4	10.8	12.4	6	0.24	0.68	0.761040	-0.0810401
	5	12.4	14	6	0.24	0.92	0.922095	-0.0020949
IV	1	6	7.6	2	0.08	0.08	0.077549	0.0024507
	2	7.6	9.2	5	0.2	0.28	0.241378	0.0386221
	3	9.2	10.8	1	0.04	0.32	0.507179	-0.1871793
	4	10.8	12.4	13	0.52	0.84	0.769703	0.0702964
	5	12.4	14	2	0.08	0.92	0.927544	-0.0075446
V	1	15	17.4	1	0.04	0.04	0.012317	0.0276827
	2	17.4	19.8	1	0.04	0.08	0.074291	0.0057085
	3	19.8	22.2	4	0.16	0.24	0.260428	-0.0204287
	4	22.2	24.6	4	0.16	0.4	0.563758	-0.1637588
	5	24.6	27	11	0.44	0.84	0.832235	0.0077646
VI	1	4	6	2	0.08	0.08	0.028816	0.0511839

<b>2</b>	6	8	2	0.08	0.16	0.124855	0.0351442
<b>3</b>	8	10	4	0.16	0.32	0.343247	-0.0232479
<b>4</b>	10	12	7	0.28	0.6	0.634509	-0.0345092
<b>5</b>	12	14	10	0.4	1	0.862419	0.1375803

*Determinación del estimador de kolmogorov – Smirnow para las dimensiones de la variable Juntas Vecinales.*

Dimensión	Intervalos	Lim. Inferior	Lim. Superior	Frecuencia Observadas	Frecuencia O.R.	FORA	FERA	FORA - FERA
I	1	6	8	6	0.24	0.24	0.0775242	0.1624758
	2	8	10	0	0	0.24	0.2156010	0.0243989
	3	10	12	2	0.08	0.32	0.4394558	-0.1194558
	4	12	14	9	0.36	0.68	0.6852527	-0.0052527
	5	14	16	8	0.32	1	0.8680511	0.1319489
II	1	8	9.4	4	0.16	0.16	0.0922487	0.0677513
	2	9.4	11.4	4	0.16	0.32	0.3425614	-0.0225614
	3	11.4	13.4	9	0.36	0.68	0.6970968	-0.0170968
	4	13.4	15.4	8	0.32	1	0.9247291	0.0752709
	5	15.4	17.4	0	0	1	0.9908421	0.0091579
III	1	6	7	7	0.28	0.28	0.0999387	0.1800612
	2	7	8	0	0	0.28	0.2695271	0.0104729
	3	8	9	9	0.36	0.64	0.5212984	0.1187016
	4	9	10	5	0.2	0.84	0.7645665	0.0754335
	5	10	11	4	0.16	1	0.9175418	0.0824581
IV	1	8	11	7	0.28	0.28	0.2310506	0.0489493
	2	11	14	11	0.44	0.72	0.5450391	0.1749609
	3	14	17	4	0.16	0.88	0.8318911	0.0481089
	4	17	20	1	0.04	0.92	0.9648671	-0.0448671
	5	20	23	2	0.08	1	0.9960781	0.0039219
V	1	11	13.4	5	0.2	0.2	0.1921318	0.0078681
	2	13.4	15.8	8	0.32	0.52	0.4684777	0.0515222
	3	15.8	18.2	7	0.28	0.8	0.7617283	0.0382717
	4	18.2	20.6	3	0.12	0.92	0.9335602	-0.0135602
	5	20.6	23	1	0.04	0.96	0.9890994	-0.0290994

	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>5.2</b>	<b>3</b>	<b>0.12</b>	<b>0.12</b>	<b>0.2219033</b>	<b>-0.1019033</b>
	<b>2</b>	<b>5.2</b>	<b>6.4</b>	<b>17</b>	<b>0.68</b>	<b>0.8</b>	<b>0.5921440</b>	<b>0.2078559</b>
VI	<b>3</b>	<b>6.4</b>	<b>7.6</b>	<b>3</b>	<b>0.12</b>	<b>0.92</b>	<b>0.8910083</b>	<b>0.0289916</b>
	<b>4</b>	<b>7.6</b>	<b>8.8</b>	<b>1</b>	<b>0.04</b>	<b>0.96</b>	<b>0.9871512</b>	<b>-0.0271512</b>
	<b>5</b>	<b>8.8</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>0.04</b>	<b>1</b>	<b>0.9993802</b>	<b>0.0006198</b>

## **Anexo 7: Solicitud de autorización de aplicación de encuesta**

Trujillo, 23 de junio de 2021

Universidad César Vallejo  
Teléfono: (044) 485000 – (044) 218560.  
Dirección: Av. Víctor Larco 1770

Señores de las Juntas Vecinales del Distrito de Víctor Larco Herrera,

Deseo informar que soy Investigador de la Escuela de Posgrado de Gestión Pública, Universidad de César Vallejo estoy bajo la supervisión del Dr. César Osorio Carrera, profesor.

Mi tema de investigación es "*Gestión municipal de seguridad ciudadana y su relación con las juntas vecinales en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2021*". La misma está basada en la gestión de seguridad ciudadana de las juntas vecinales.

En este sentido, estoy realizando encuestas para la recopilación de datos de las juntas vecinales.

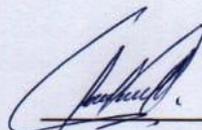
El objetivo principal de esta investigación es definir el nivel de eficacia de la gestión municipal de la seguridad ciudadana.

Por lo tanto, le solicito que tenga la amabilidad de otorgar permiso para realizar encuestas a la junta vecinal al que corresponde.

La información proporcionada se mantendrá confidencial y se utilizará únicamente con fines académicos.

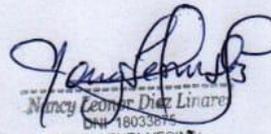
Agradeciéndole,

Atentamente,

  
Cueva Chávez, Paolo César

  
Julio Mont Farfán  
COORDINADOR DE SEGURIDAD CIUDADANA  
"A ROJE VIRGEN DE LA PUERTA"  
18098462

  
JUNTA VECINAL  
VISTA ALEGRE  
Juan Carlos Zambrano Asís  
Presidente Vecinal

  
Nancy Leonor Diaz Linare  
DNI 18033875  
PRESIDENTA VECINAL  
BUENOS AIRES CENTRO